

**Anexo I Estados Financieros Consolidados Intermedios no auditados al 30 de junio de 2012 por los periodos terminados al 30 de junio de 2012 y 30 de junio de 2011.**

Ciertas cantidades y porcentajes incluidos en este Prospecto han sido objeto de ajustes por redondeo. Consecuentemente, las cifras presentadas en diferentes tablas pueden variar ligeramente y es posible que las cifras que aparezcan como totales en ciertas tablas no sean una suma aritmética de las cifras que les preceden.

Nuestros estados financieros consolidados están preparados con fundamento en la legislación bancaria y de acuerdo con los criterios de contabilidad y reglas de operación para las instituciones de crédito en México, establecidos por la CNBV y Banxico, quienes tienen a su cargo la inspección y vigilancia de las instituciones de crédito y realizan la revisión de su información financiera.

Los Criterios Contables de la CNBV, se alinean en lo general a las NIF e incluyen reglas particulares principalmente de presentación que en algunos casos difieren de las citadas normas, como se indica en los incisos (j), (l) e (y) de la nota 3 de nuestros Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2011 y por el año terminado en esa fecha.

Los Criterios Contables de la CNBV incluyen, en aquellos casos no previstos por los mismos, un proceso de supletoriedad que permite utilizar otros principios y normas contables, en el siguiente orden: NIIF, USGAAP, o en los casos no previstos por los principios y normas contables anteriores, cualquier otra norma contable formal y reconocida que no contravenga los criterios generales de la CNBV.

La información financiera al 30 de junio de 2012 y 2011 que se presenta a continuación no ha sido sujeta a procedimientos de revisión ni auditoría por parte de los auditores externos de Banco Multiva.

**Balance General Consolidado**  
(cifras en millones de Pesos)

	AL 30 DE JUNIO DE 2012	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
<b>ACTIVO</b>		
<b>Disponibilidades</b>	\$ 1,472	\$ 464
<b>Cuentas de margen</b>	0	0
<b>Inversiones en valores</b>	<u>3,715</u>	<u>3,816</u>
Títulos para negociar	3,715	3,816
Títulos disponibles para la Venta	0	0
<b>Deudores por reporto(Saldo Deudor)</b>	<u>0</u>	<u>0</u>
<b>Cartera de crédito vigente</b>	<u>17,321</u>	<u>15,380</u>
Créditos comerciales	8,047	7,846
Créditos al consumo	242	279
Entidades financieras	621	505
Entidades gubernamentales	8,397	6,741
Créditos a la vivienda	14	9
<b>Cartera de crédito vencida</b>	<u>190</u>	<u>162</u>
Créditos comerciales	182	154
Créditos al consumo	8	8
<b>Cartera de crédito</b>	<u>17,511</u>	<u>15,542</u>
(-) estimación preventiva para riesgos crediticios	(502)	(442)
<b>Total cartera de crédito (neto)</b>	<u>17,009</u>	<u>15,100</u>
<b>Cuentas por cobrar (neto)</b>	<u>617</u>	<u>510</u>
<b>Bienes adjudicados (neto)</b>	<u>113</u>	<u>98</u>
<b>Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)</b>	<u>323</u>	<u>333</u>
<b>Inversiones permanentes en acciones</b>	<u>14</u>	<u>14</u>
<b>Impuestos y PTU diferidos (neto)</b>	<u>195</u>	<u>233</u>
<b>Otros activos</b>	<u>151</u>	<u>177</u>
<b>Total activo</b>	<u>\$ 23,609</u>	<u>\$ 20,745</u>

	AL 30 DE JUNIO DE 2012	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
<b>PASIVO Y CAPITAL</b>		
<b>Captación tradicional</b>	<b>\$ 17,290</b>	<b>\$ 13,573</b>
Depósitos de exigibilidad inmediata	2,011	2,090
Depósitos a plazo	15,279	11,483
<b>Préstamos interbancarios y de otros organismos</b>	<b>2,874</b>	<b>2,826</b>
<b>Acreedores por reporto</b>	<b>405</b>	<b>1,736</b>
<b>Derivados con fines de especulación</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Otras cuentas por pagar</b>	<b>568</b>	<b>413</b>
Impuestos a la utilidad por pagar	4	0
Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	8	7
Acreedores por liquidación de operaciones	341	213
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	215	193
<b>Créditos diferidos y cobros anticipados</b>	<b>45</b>	<b>20</b>
<b>Total pasivo</b>	<b>21,182</b>	<b>18,568</b>
<b>CAPITAL CONTABLE</b>		
<b>Capital contribuido</b>		
Capital Social	2,475	2,350
<b>Capital ganado</b>		
Reserva de Capital	19	3
Resultado de ejercicios anteriores	(192)	(309)
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	0	0
Resultado neto	125	133
<b>Total capital contable</b>	<b>2,427</b>	<b>2,177</b>
<b>Total pasivo y capital contable</b>	<b>\$ 23,609</b>	<b>\$ 20,745</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>		
Compromisos crediticios	5,427	6,584
Bienes en fideicomiso o mandato	7,770	7,445
Bienes en custodia o en administración	58,457	54,377
Intereses devengados no cobrados derivados de la cartera de crédito	10	7
Colaterales recibidos por la entidad	0	200
Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	0	200
<b>Otras cuentas de registro</b>	<b>11,265</b>	<b>11,285</b>
<b>Total cuentas de orden</b>	<b>\$ 82,929</b>	<b>\$ 80,098</b>

**Estado de Resultados Consolidado**  
(cifras en millones de Pesos)

**POR EL PERIODO DE 6 MESES  
TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE**

	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Ingresos por intereses	\$ 848	\$ 490
Gastos por intereses	(521)	(295)
<b>Margen Financiero</b>	<b>327</b>	<b>195</b>
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(145)	(56)
<b>Margen financiero ajustado por riesgos crediticios</b>	<b>182</b>	<b>139</b>
Comisiones y tarifas cobradas	183	72
Comisiones y tarifas pagadas	(45)	(37)
Resultado por intermediación	156	70
Otros ingresos (egresos) de la operación	158	64
Gastos de administración y promoción	(424)	(289)
<b>Resultado de la operación</b>	<b>210</b>	<b>19</b>
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	-	-
<b>Resultado antes de impuestos a la utilidad</b>	<b>210</b>	<b>19</b>
Impuestos a la utilidad causados	(54)	(2)
Impuestos a la utilidad diferidos	(31)	(1)
<b>Resultado antes de operaciones discontinuadas</b>	<b>125</b>	<b>16</b>
<b>Operaciones discontinuadas</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Resultado neto</b>	<b>\$ 125</b>	<b>\$ 16</b>

**Estados de Variaciones de Capital Contable**  
(cifras en millones de Pesos)

Concepto	Capital contribuido				Capital ganado					Total Capital Contable
	Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su órgano de gobierno	Prima en venta de acciones	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	Resultado por tenencia de activos no monetarios	Resultado neto		
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2010</b>	\$ 2,048	-	-	-	(362)	-	-	62	1,748	
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS PROPIETARIOS</b>										
Suscripción de acciones	97								97	
Constitución de reservas				3	(3)				-	
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores					62			(62)	-	
<b>Total</b>	97	-	-	3	59	-	-	(62)	97	
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL</b>										
<b>Utilidad integral</b>										
Resultado neto								16	16	
Otros					(6)				(6)	
<b>Total</b>	-	-	-	-	(6)	-	-	16	10	
<b>Saldo al 30 de junio de 2011</b>	\$ 2,145	-	-	3	(309)	-	-	16	1,855	
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS PROPIETARIOS</b>										
Suscripción de acciones	205								205	
<b>Total</b>	205	-	-	-	-	-	-	-	205	
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL</b>										
<b>Utilidad integral</b>										
Resultado neto								117	117	
<b>Total</b>	-	-	-	-	-	-	-	117	117	
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2011</b>	\$ 2,350	-	-	3	(309)	-	-	132	2,177	
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS PROPIETARIOS</b>										
Suscripción de acciones	125								125	
Constitución de reservas				16	(16)				-	
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores					132			(132)	-	
<b>Total</b>	125	-	-	16	116	-	-	(132)	125	
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL</b>										
<b>Utilidad integral</b>										
Resultado neto								125	125	
<b>Total</b>	-	-	-	-	-	-	-	125	125	
<b>Saldo al 30 de junio de 2012</b>	\$ 2,475	-	-	19	(192)	-	-	125	2,427	

**Estado Consolidado de Flujos de Efectivo**  
(millones de Pesos)

	Por el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de	
	2012	2011
<b>Resultado neto</b>	\$ 125	16
<i>Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:</i>		
Depreciaciones de inmuebles, mobiliario y equipo	16	20
Amortización de activos intangibles	17	9
Provisiones	27	12
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	85	3
Otros	107	55
	<b>\$ 252</b>	<b>99</b>
<i>Actividades de operación</i>		
Cambio en inversiones en valores	82	(1,344)
Cambio en deudores por reporto	-	-
Cambio en cuentas de margen	-	1
Cambio en derivados (pasivo)	-	(1)
Cambio en cartera de crédito(neto)	(1,983)	(632)
Cambio en beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	-	-
Cambio en bienes adjudicados(neto)	(15)	(26)
Cambio en otros activos operativos(neto)	(97)	(277)
Cambio en captación tradicional	3,718	1,905
Cambio en préstamos interbancarios y de otros organismos	49	434
Cambio en acreedores por reporto	(1,332)	(121)
Cambio en préstamo de valores (pasivo)	-	-
Cambio en otros pasivos operativos	143	159
Cambio en instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de operación)	-	-
Pagos de impuestos a la utilidad	(43)	-
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de operación</b>	<b>\$ 522</b>	<b>98</b>
<i>Actividades de inversión</i>		
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(6)	(7)
Cobros por disposición de subsidiarias y asociadas	-	-
Cobros de dividendos en efectivo	-	-
Pagos por adquisición de activos intangibles	(10)	(32)
Cobros por disposición de activos de larga duración disponibles para la venta	-	-
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de inversión</b>	<b>\$ (16)</b>	<b>(39)</b>
<i>Actividades de financiamiento</i>		
Cobros por emisión de acciones	125	97
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento</b>	125	97
Incremento o disminución neta de efectivo y equivalente de efectivo	1,008	271
Efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalentes de efectivo	-	-
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo</b>	464	629
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo</b>	<b>\$ 1,472</b>	<b>900</b>

## Principales Razones Financieras

### POR EL PERIODO DE 6 MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE

	2012	2011
Margen de Interés <sup>(1)</sup>	3.1%	3.0%
Margen de Interés Neto <sup>(2)</sup>	1.7%	2.2%
Índice de Eficiencia <sup>(3)</sup>	54.4%	79.4%
Índice de Cartera Vencida <sup>(4)</sup>	1.1%	3.2%
Índice de Cobertura <sup>(5)</sup>	264.2%	103.7%
Índice de Cobertura más Capital <sup>(6)</sup>	1,541.6%	790.7%
Retorno sobre Capital <sup>(7)</sup>	5.1%	0.8%
Retorno sobre Activos <sup>(8)</sup>	0.5%	0.1%

- (1) Margen de Interés significa el margen financiero sin resultado por posición monetaria (anualizado) sobre Activos Productivos promedio
- (2) Margen de Interés Neto significa el margen financiero sin resultado por posición monetaria ajustado por riesgos crediticios (anualizado) sobre Activos Productivos promedio
- (3) Índice de Eficiencia significa los gastos de administración y promoción sobre margen financiero, más comisiones y tarifas, neto, más resultado por intermediación, más otros ingresos (egresos) de la operación
- (4) Índice de Cartera Vencida significa cartera vencida sobre cartera de crédito total al final del periodo
- (5) Índice de Cobertura significa estimaciones preventivas para riesgos crediticios sobre cartera vencida al final del periodo
- (6) Índice de Cobertura más Capital significa estimaciones preventivas para riesgos crediticios más capital contable sobre cartera vencida al final del periodo
- (7) Retorno sobre Capital significa resultado neto sobre capital social
- (8) Retorno sobre Activos significa resultado neto sobre activos totales

## Comentarios y Análisis de la Administración sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera del Emisor

### Resultados de Operación

#### Estado de Resultados

<i>(millones de Pesos)</i>	Junio 2012	Junio 2011
Ingreso por intereses	\$ 848	490
Gastos por intereses	(521)	(295)
<b>Margen Financiero</b>	<b>327</b>	<b>195</b>
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(145)	(56)
<b>Margen Financiero Ajustado</b>	<b>182</b>	<b>139</b>
Comisiones y tarifas cobradas	183	72
Comisiones y tarifas pagadas	(45)	(37)
Resultados por intermediación	156	70
Otros ingresos (egresos) de la operación	158	64
Gastos de administración y promoción	(424)	(289)
<b>Resultado de la operación y antes de impuestos a la utilidad</b>	<b>210</b>	<b>19</b>
Impuestos a la utilidad causados	(54)	(2)
Impuesto a la utilidad diferidos	(31)	(1)
<b>Resultado neto acumulado</b>	<b>\$ 125</b>	<b>16</b>

#### Margen Financiero

El margen financiero tuvo un incremento de \$132 millones (68%) entre el segundo trimestre del 2012 y el segundo trimestre del 2011. Este incremento es el resultado de un aumento en los ingresos por intereses de \$358 millones (73%) y de un aumento en el gasto por intereses de \$226 millones (77%). Ambos aumentos son consecuencia de un crecimiento importante en el volumen de operaciones, tanto de crédito, principalmente con estados y municipios, como de captación.

#### Estimaciones preventivas para riesgos crediticios

Los cargos a resultados relacionados con la constitución de estimaciones preventivas para riesgos crediticios tuvieron un incremento de \$89 millones (159%) entre el segundo trimestre del 2012 y el segundo trimestre del 2011. Este incremento es el resultado neto de la liberación de las reservas creadas respecto algunos créditos comerciales que mejoraron su calidad crediticia durante el trimestre, y el incremento en las reservas creadas respecto de otros créditos comerciales que se deterioraron durante el mismo periodo.

#### Comisiones y tarifas (neto)

Las comisiones y tarifas cobradas, las cuales incluyen las comisiones por manejo de cuenta, transferencia de fondos, operaciones de crédito (distintas a las comisiones por otorgamiento de crédito), y actividades fiduciarias, entre otras, presentaron un incremento de \$111 millones (154%). Este incremento se da principalmente por el cobro de comisiones (\$50 millones) por la estructuración de dos créditos para proyectos de prestación de servicios (PPS's): El resto del incremento se explica por un crecimiento en los ingresos por la distribución de sociedades de inversión, comisiones por la facturación de las terminales punto de venta y comisiones por operaciones de crédito.

Las comisiones y tarifas pagadas tuvieron un incremento de \$8 millones (22%) entre el segundo trimestre de 2012 y el segundo trimestre del 2011. Esta variación está ligada al crecimiento en la operación de las terminales punto de venta, así como al crecimiento de la red de cajeros automáticos, por lo que se pagaron mayores comisiones al proveedor de los servicios de procesamiento de operaciones.



### Resultado por intermediación

El resultado por intermediación tuvo un incremento de \$86 millones (123%) entre el segundo trimestre del 2012 y el segundo trimestre del 2011. Esta variación favorable se debe a los resultados en la posición de la mesa de dinero, impulsado por el incremento en la posición en instrumentos a tasa real los cuales tuvieron un desempeño favorable en el periodo, así como a la generación de utilidades derivadas de un incremento en la operación de cambios motivada por la volatilidad en el mercado cambiario, la que ocasionó un incremento en el número de operaciones con clientes.

### Otros ingresos / egresos de la operación

El incremento en este rubro por un importe de \$94 millones (147%) entre el segundo trimestre del 2012 y el segundo trimestre del 2011 se explica principalmente por la liberación de las estimaciones preventivas para riesgos de crédito en operación con Estados y Municipios (\$66 millones) que se llevó a cabo como resultado del incremento en la calificación de esta cartera. Como se indica más adelante, al 31 de marzo de 2011 no contábamos con cartera de créditos a Estados y Municipios.

### Gastos de administración y promoción

El rubro de gastos de administración y promoción presenta un incremento de \$135 millones (47%) entre el segundo trimestre del 2012 y el segundo trimestre del 2011. El incremento en este rubro se explica principalmente por cuatro razones: (i) incremento en la plantilla de personal, (ii) incremento en las cuotas pagadas al IPAB como resultado de un crecimiento importante en los saldos de captación, (iii) incremento generalizado en los gastos como resultado de un mayor volumen de operaciones y (iv) creación de provisiones para PTU.

### Impuesto a la utilidad

En junio de 2012 el efecto desfavorable en resultados de impuestos a la utilidad diferidos de \$31 millones, se debe principalmente a la amortización de pérdidas fiscales de ejercicios anteriores. Asimismo, en junio de 2012 Banco Multiva causó IETU por \$46 millones.

En junio de 2011 el efecto desfavorable de impuestos a la utilidad diferido de \$1 millón se debe a la reversión de la reserva de valuación registrada en el 2010, así como las partidas temporales relativas a pérdidas fiscales por amortizar y plusvalía en inversión en valores. Asimismo, en junio de 2011 Banco Multiva causó ISR por \$2 millones.

A junio de 2011 los impuestos diferidos fueron originados principalmente por las pérdidas fiscales obtenidas en ese año, provocadas por gastos mayores a los ingresos.

### Resultado neto

El resultado neto acumulado al mes de junio del 2012 fue de \$125 millones, que compara contra una utilidad de \$16 millones al mes de junio del 2011, lo que representa una variación de \$109 millones.

### Principales conceptos del Balance

	<b>Junio 2012</b>	<b>Diciembre 2011</b>
<b>Cartera de crédito vigente</b>	<b>\$ 17,321</b>	<b>15,380</b>
<b>Créditos comerciales</b>	<b>17,065</b>	<b>15,092</b>
Empresas	8,047	7,846
Entidades financieras	621	505
Entidades gubernamentales	8,397	6,741
<b>Consumo</b>	<b>242</b>	<b>279</b>
<b>Vivienda</b>	<b>14</b>	<b>9</b>

La cartera de crédito vigente presenta un crecimiento de \$1,941 millones (13%) entre el segundo trimestre de 2012 y el cierre de 2011. En el rubro de cartera comercial a empresas, se presenta un crecimiento de \$201 millones (3%) derivado de un incremento en la colocación de crédito a empresas, sin embargo, los créditos a Entidades Financieras presentan un crecimiento de \$116 (23%) entre el segundo trimestre de 2012 y el cierre de 2011, los créditos de Entidades gubernamentales presentan un crecimiento de \$1,656 (25%) entre el segundo trimestre de 2012 y el cierre de 2011, los créditos de Consumo presentan disminuciones de \$37, como resultado del esquema natural de amortización de la cartera de crédito.

	<b>Junio 2012</b>	<b>Diciembre 2011</b>
<b>Cartera de crédito vencida</b>	<b>\$ 190</b>	<b>162</b>
<b>Créditos comerciales</b>	<b>182</b>	<b>154</b>
Empresas	182	154
Entidades financieras	-	-
Entidades gubernamentales	-	-
<b>Consumo</b>	<b>8</b>	<b>8</b>
<b>Vivienda</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

La cartera de crédito vencida presenta un incremento de \$28 millones (17%) entre el 30 de junio del 2012 y el cierre de diciembre del 2011. Este incremento se encuentra directamente ligado al aumento en los créditos comerciales a empresas.

	<b>Junio 2012</b>	<b>Diciembre 2011</b>
<b>Estimaciones preventivas para riesgos crediticios</b>	<b>\$ (502)</b>	<b>(442)</b>
<b>Créditos comerciales</b>	<b>(435)</b>	<b>(414)</b>
Empresas	(283)	(213)
Entidades financieras	(13)	(6)
Entidades gubernamentales	(139)	(195)
<b>Consumo</b>	<b>(18)</b>	<b>(23)</b>
<b>Vivienda</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Reservas Adicionales</b>	<b>(49)</b>	<b>(5)</b>

Las estimaciones preventivas para riesgos crediticios tuvieron un incremento de \$60 millones (14%) entre el mes de junio del 2012 y diciembre del 2011. La parte más importante del incremento mencionado se da en las estimaciones preventivas para la cartera comercial, donde existe un comportamiento mixto, ya que las estimaciones para cartera de empresas y de entidades financieras crecen \$70 millones (33%) y \$7 millones (117%) y las estimaciones para entidades gubernamentales tienen una disminución de \$56 millones (29%) como resultado de las mejoras en los indicadores de los Estados que sirven de base para la calificación de la cartera.

Pasivo	Junio 2012	Diciembre 2011
	\$	
<b>Depósitos de exigibilidad inmediata</b>	<b>20,164</b>	<b>16,399</b>
<b>Depósitos a plazo y títulos de crédito</b>	<b>2,011</b>	<b>2,090</b>
Del público en general	15,279	11,483
Mercado de dinero	7,241	4,156
<b>Préstamos interbancarios y de otros organismos</b>	<b>8,038</b>	<b>7,327</b>
	<b>2,874</b>	<b>2,826</b>

En cuanto a nuestras fuentes de financiamiento, éstas muestran un incremento de \$3,774 millones (23%) entre el segundo trimestre del 2012 y el cierre del 2011. La parte más importante de este incremento se da en los depósitos a plazo, los cuales crecieron \$3,796 millones (33%), siendo el incremento principal en los depósitos del público en general por un importe de \$3,085 millones (74%), mientras que los depósitos a plazo emitidos en el mercado de dinero tuvieron un incremento de \$711 millones (10%). Este incremento tan importante es el resultado de los esfuerzos de promoción de cada una de las unidades de negocio del banco por incrementar la captación de recursos. Por otra parte, los depósitos de exigibilidad inmediata tuvieron una disminución de \$79 millones (4%) y los préstamos interbancarios y de otros organismos tuvieron un incremento de \$48 millones (2%). Este último movimiento es consecuencia de los movimientos en nuestra cartera de créditos al sector Agrícola y los descuentos que se hacen con FIRA.

### ***Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital***

#### *Liquidez*

El objeto principal de la función de administración de liquidez es asegurar que contemos con suficientes recursos para cumplir con nuestras obligaciones financieras, dentro de las que se incluye el retiro de depósitos, el pago de los financiamientos a nuestro cargo, otorgamiento de crédito y otras formas de financiamiento y necesidades de capital de trabajo. En tal sentido, una de las principales funciones de la administración de riesgo es cumplir con la regulación aplicable en materia de creación de reservas y coeficientes de liquidez.

Las regulaciones de Banxico y la CNBV establecen la obligación de mantener ciertos requerimientos de reservas en relación con los pasivos denominados en Pesos. Por otro lado, las reservas para los pasivos denominados en moneda extranjera, continúan siendo obligatorias. Hemos cumplido con los requerimientos de reservas y coeficientes de liquidez solicitados por las autoridades durante los últimos tres ejercicios.

Como parte del control de liquidez, hemos implementado diversas medidas preventivas, dentro de las cuales se incluyen las siguientes:

- Análisis de los indicadores de riesgo de liquidez, los cuales nos permiten conocer la pérdida potencial que tendríamos en situaciones de poca liquidez en el mercado;
- Análisis de los informes de riesgo, lo que nos permite anticiparnos a los riesgos de liquidez mediante el conocimiento de las brechas entre posiciones activas y pasivas que pudieran colapsarla; y
- Índice de cobertura, el cual mide la cobertura de la captación respecto de los créditos proporcionados.
- Gestionamos la liquidez principalmente de dos maneras:
- Inversión de excedentes en la adquisición de activos de alta calidad crediticia. Seguimos una estrategia conservadora en la adquisición de los activos, por lo que tanto los emisores como los activos son sometidos a una evaluación minuciosa ante los diferentes órganos institucionales; y
- Captación. Ofrecemos productos financieros de captación e inversiones bancarias que cumplen las necesidades financieras de nuestros clientes, aumentando la durabilidad de los pasivos.

Actualmente, la regulación mexicana no establece límites de fondeo pero existen requerimientos de diversificación de riesgo. De acuerdo con la Circular Única de Bancos, si los depósitos o créditos otorgados a un solo cliente o grupo de personas, excede del 100% del capital básico de la institución, dicha institución debe notificar a la CNBV el día hábil siguiente a que se rebase dicho límite y la CNBV podrá ordenar la reducción de la operación respectiva. Al 31 de marzo de 2012, ninguna persona o grupo de personas excede del límite del 100% de nuestro capital básico.

#### *Fuentes Internas y Externas de Liquidez*

Nuestra principal fuente interna de liquidez son los depósitos de nuestros clientes, a través de los diversos productos de captación tradicional que ofrecemos, los cuales comprenden depósitos a la vista y a plazo. Dicho fondeo ingresa principalmente a través de nuestra red de sucursales y es la fuente de liquidez de menor costo para nosotros.

Asimismo, contamos con diversas fuentes externas de liquidez, como son reportos de títulos, créditos interbancarios, subastas de liquidez de Banxico y financiamientos de banca de desarrollo y organismos gubernamentales como Nafin, Bancomext y FIRA. Dichas fuentes externas nos permiten acotar las contingencias en escenarios de falta de liquidez, para poder cumplir con nuestras obligaciones financieras en tales circunstancias.

La administración espera que el flujo de efectivo de las operaciones y otras fuentes de liquidez, incluyendo los recursos derivados de la emisión de las Obligaciones Subordinadas, sean suficientes para cumplir con nuestros requerimientos de liquidez durante los siguientes 12 meses.

A continuación se presenta el detalle de nuestras disponibilidades para los periodos indicados:

<i>(millones de Pesos)</i>	<b>30 de junio de 2012</b>
Caja	198
Bancos del país y del extranjero	18
Depósitos de regulación monetaria en Banco Central	283
Préstamos bancarios con vencimiento menor a tres días	936
Otras disponibilidades	16
Disponibilidades restringidas (fondo de garantía)	21

La siguiente tabla muestra la estructura de nuestro fondeo por los periodos indicados:

<i>(millones de Pesos)</i>	<b>30 de junio 2012</b>
Captación tradicional	\$ 17,290
Depósitos de exigibilidad inmediata	2,011
Depósitos a plazo	15,279
Préstamos interbancarios y de otros organismos	2,874
Tasa fija	188
Tasa Variable	2,136
Acreedores por reporto	405
<b>Fondeo Total</b>	<b>\$ 20,569</b>

Debido a la naturaleza de nuestras operaciones, no se presenta estacionalidad en nuestros requerimientos de fondeo.

### *Políticas de Tesorería*

La Dirección Ejecutiva de Tesorería es la unidad encargada de vigilar y administrar nuestras necesidades de recursos y de mitigar los riesgos en que incurrimos en operaciones activas y pasivas. Mediante la estructura de límites operativos, nuestra Dirección Ejecutiva de Tesorería define los niveles de riesgo que estamos dispuestos a asumir, logrando establecer un sistema de control de manera que no se incurra en riesgos excesivos.

Todas las operaciones que realice la Dirección Ejecutiva de Tesorería deberán celebrarse en apego y conformidad a lo establecido por las autoridades reguladoras de la banca múltiple como Banxico, CNBV y SHCP, así como lo establecido en la LIC, la LMV, la Circular Única de Bancos y demás disposiciones aplicables.

A fin de mantener una estrategia diversificada en la administración de activos y pasivos a través de fuentes de fondeo eficientes, así como constituir y mantener activos líquidos en niveles óptimos, la Dirección Ejecutiva de Tesorería deberá observar los siguientes lineamientos para mantener un nivel adecuado de liquidez:

- Diversificación de las fuentes de fondeo. Se busca tener acceso a varios mercados a fin de diversificar las fuentes de fondeo.
- Se busca diversificar los plazos de los pasivos de forma que se evite la acumulación de vencimientos que influyan de manera significativa sobre los niveles de liquidez requeridos por la tesorería, con el objeto de tener acceso a pasivos de largo plazo para asegurar liquidez aún en épocas adversas.
- Activos Líquidos. Se busca mantener un balance equilibrado en la relación activos líquidos a activos totales.
- Liquidez Adicional. Se busca mantener un inventario de activos con alta liquidez para asegurar la disponibilidad inmediata de recursos.
- Se busca acceder a préstamos Interbancarios de largo plazo para asegurar una nivelación entre activos y pasivos.

El efectivo y las inversiones temporales se mantienen predominantemente en Pesos y Dólares; en menor medida, también se mantienen efectivo e inversiones temporales en otras monedas.

### *Capitalización*

Estamos obligados a cumplir con los requerimientos mínimos de capital de acuerdo con la Circular Única de Bancos, el cual se calcula dependiendo de los niveles de riesgo de mercado, riesgo operativo y riesgo de crédito al que estamos expuestos. Nuestro capital neto no podrá ser menor al monto obtenido de sumar los requerimientos de capital correspondientes a dichos riesgos. Para una descripción detallada de la forma en que se calcula el capital neto de las instituciones de crédito, ver “Legislación Aplicable y Situación Tributaria”.

El índice de capitalización mínimo para no ser sujetos de medidas correctivas o preventivas (dentro de las que se incluye el diferimiento o cancelación del pago de intereses y el diferimiento del pago de principal de obligaciones subordinadas), es de 10%.

## Capital Básico y Neto

<i>(millones de Pesos)</i>	<b>30 de junio de 2012</b>
Capital contable	\$ 2,428
Inversiones en acciones de entidades financieras y controladoras de éstas	(29)
ISR y PTU diferidos activos provenientes de perdidas fiscales	(171)
Activos intangibles e impuestos diferidos	(75)
Erogaciones o gastos cuyo reconocimiento de capital se difiere	(27)
<b>Capital básico sin obligaciones subordinadas</b>	<b>\$ 2,126</b>
Beneficio del 10% del capital básico contra impuestos	171
<b>Capital básico (Tier 1)</b>	<b>\$ 2,297</b>
Reservas preventivas generales ya constituidas	70
Emisión de obligaciones subordinadas	-
<b>Capital Neto (Tier 1 + Tier 2)</b>	<b>\$ 2,367</b>

## **Índice de capitalización**

	<b>30 de junio de 2012</b>
Capital a activos en riesgo de crédito:	
Capital básico (Tier 1)	17.68%
Capital complementario (Tier 2)	0.42%
<b>Capital neto (Tier 1 + Tier 2)</b>	<b>18.10%</b>
Capital a activos en riesgo de mercado, crédito y operacional:	
Capital básico (Tier 1)	14.35%
Capital complementario (Tier 2)	0.34%
<b>Capital neto (Tier 1 + Tier 2)</b>	<b>14.69%</b>

## *Adeudos Fiscales*

Al 30 de junio de 2012, la administración no tiene conocimiento de la existencia de algún adeudo fiscal.

## *Inversiones de Capital*

Al 30 de junio de 2012, no contamos con inversiones relevantes comprometidas en activos fijos, ya que sus principales inversiones en este rubro fueron realizadas en el transcurso del año 2008.

## **Control Interno**

En términos de la Circular Única de Bancos, nuestro sistema de control interno se integra por el conjunto de objetivos y los lineamientos necesarios para su implementación, establecidos con el propósito de:

- Procurar que los mecanismos de operación sean acordes con nuestras estrategias y fines, que permitan prever, identificar, administrar, dar seguimiento y evaluar los riesgos que puedan derivarse del desarrollo de nuestro objeto social, con el propósito de minimizar las posibles pérdidas en que podamos incurrir;
- Delimitar las diferentes funciones y responsabilidades entre nuestros órganos sociales, unidades administrativas y personal, a fin de procurar eficiencia y eficacia en la realización de nuestras actividades;
- Contar con información financiera, económica, contable, jurídica y administrativa, que sea completa, correcta, precisa, íntegra, confiable y oportuna, y que contribuya a la adecuada toma de decisiones; y

- Coadyuvar permanentemente a la observancia de la normatividad aplicable a nuestras actividades.

Los objetivos de nuestro Sistema de Control Interno son aprobados por el Consejo de Administración a propuesta del Comité de Auditoría, y se encuentran relacionados con las estrategias de nuestro negocio y el cumplimiento de las disposiciones regulatorias.

La Dirección General es la responsable de implementar el sistema de control interno acorde con nuestras estrategias y objetivos, aplicando las medidas preventivas o correctivas necesarias para subsanar cualquier deficiencia, apoyándose en el área de Contraloría Interna. Además, cada una de las áreas y personal son responsables de ejecutar las labores de control que les corresponden dentro de su ámbito de funciones. Tanto la Contraloría Interna como la Dirección General generan informes sobre sus actividades al Comité de Auditoría y al Consejo de Administración, de acuerdo con lo establecido en la Circular Única de Bancos.

El Comité de Auditoría es designado por el Consejo de Administración, quien en apoyo a éste, verifica y evalúa el cumplimiento del sistema de control implementado por la Dirección General. Para la verificación y evaluación de dicho sistema de control interno, el Comité de Auditoría se apoya en las revisiones de auditoría interna y externa, así como en la Contraloría Interna. Véase “Administración – Administradores y Accionistas – Comités que Auxilian al Consejo de Administración”.

El Comisario evalúa el funcionamiento y observancia del sistema de control interno, con base en los informes que elaboran el Comité de Auditoría, el responsable de auditoría interna y la Contraloría Interna, así como la suficiencia y razonabilidad de dicho sistema.

Contamos con un Código de Ética y Conducta propuesto por la Dirección General y el Comité de Auditoría, aprobado por el Consejo de Administración, que contempla la obligación de guardar el secreto bancario y el manejo adecuado de la información confidencial, así como la descripción de las políticas y lineamientos que debe seguir nuestro personal en la interacción con los clientes o terceros, en cumplimiento de lo establecido en la regulación aplicable. Nuestro personal se adhiere al Código de Ética y Conducta a través de una declaratoria firmada por cada empleado desde el momento de su ingreso a la institución. También existe un mecanismo de denuncia anónima que permite a empleados y funcionarios denunciar hechos o actos susceptibles de ser considerados como operaciones internas preocupantes u operaciones inusuales en términos de las políticas internas y la regulación, así como faltas al propio Código o incumplimientos al reglamento interior de trabajo.

Además, contamos con una metodología interna para la realización de nuestros procesos de auditoría interna. Tanto nuestra metodología interna como el Código de Ética y Conducta están basados principalmente en las disposiciones contenidas en las normas y lineamientos emitidos por *The Institute of Internal Auditors (The IIA)*, específicamente las contenidas en el “*Professional Practices Framework*” y, en materia de tecnología de la información, en los estándares establecidos por *The Information Systems Audit and Control Association (ISACA)*.

## **Operaciones Financieras Derivadas**

### ***Operaciones***

#### *Objetivos de Productos Derivados Banco Multiva*

Para Banco Multiva la participación en los mercados derivados financieros es importante, ya que la participación en estos productos refuerza una parte fundamental dentro de nuestra estrategia. Buscamos oportunidades de participar en el mercado de derivados reconocidos ya que esto permite:

- La generación de ingresos mediante operaciones de negociación, manejando coberturas para operaciones de arbitraje;
- Aprovechar los movimientos ocasionados por baja o alza de los activos subyacentes mediante futuros de TIEE de 28 días, futuros de CETES de 91 días, futuros de bonos de tasas fijas y futuros de divisas;
- Implementar estrategias de inversión diversificadas minimizando las exposiciones a diversas variables económicas;
- Eventualmente ofrecer alternativas de inversión a clientes que reúnan el perfil para este tipo de operaciones e instrumentos;
- Participar en el desarrollo del mercado y su liquidez, a través de los productos y con los intermediarios; y
- Seguir y difundir las sanas y mejores prácticas de operación en el mercado, además de, operar de acuerdo a las reglas y disposiciones emitidas por las autoridades regulatorias y financieras.

#### *Descripción de las operaciones financieras derivadas*

Contamos con autorización del Banco de México, mediante el oficio OFI/S33-001-879 de fecha 3 de diciembre de 2009, para operar en mercados reconocidos futuros de tasa de interés nominales, reales o sobretasas, en las que quedan comprendidos cualquier tipo de deuda. Con fecha del 21 de junio de 2010 se solicitó la autorización para la operación en mercados reconocidos de futuros de moneda nacional, divisas y unidades de inversión.

#### *Contrapartes*

Las contrapartes susceptibles para realizar operaciones deberán de acreditar que cumplen con los requisitos establecidos en la legislación y disposiciones administrativas aplicables y sujetarse a las mejores prácticas del mercado.

#### *Estrategias de Operación*

Banco Multiva participa en el mercado de derivados con fines de negociación y las exposiciones de riesgo generadas computan dentro de su límite global del VaR (estimación de la pérdida potencial máxima debido a cambios en variables financieras bajo un horizonte de tiempo y un nivel de confianza determinado).

Al 30 de junio de 2012, no teníamos operaciones con instrumentos financieros derivados con fines de negociación.

#### ***Montos nocionales***

Los montos nocionales de los contratos representan el volumen de operaciones vigentes y no la pérdida o ganancia asociada con el riesgo de mercado o riesgo de crédito de los instrumentos. Los montos nocionales



representan el monto al que una tasa o un precio son aplicados para determinar el monto de flujo de efectivo a ser intercambiado. Sin embargo, al 30 de junio de 2012 no teníamos operaciones financieras derivadas vigentes.

### ***Información cualitativa y cuantitativa***

Al 30 de junio de 2012 no contábamos con operaciones financieras derivadas; sin embargo, cuando celebramos operaciones financieras derivadas, buscamos tener un beneficio en los “*spreads*” de las tasas de interés, es decir, tomamos posiciones “largas” en efectivo y éstas son compensadas con futuros de tasas de interés, otras veces, se utilizamos posiciones “largas” y “cortas”, las cuales están cubiertas entre sí, buscando el beneficio que se genera en los diferenciales de dichas tasas.

La mecánica de operación, unidades de cotización, las características, procedimientos de negociación, liquidación, cálculo, valuación, etc. son establecidas por el MexDer y se dan a conocer a través del documento “Términos y Condiciones Generales de Contratación” del Contrato de Futuros establecido con dicho organismo.

Debido a la reducción en las sobretasas o “*spreads*”, lo que ha ocasionado poco movimiento en la curva de las tasa de interés, no teníamos operaciones financieras derivadas vigentes al 30 de junio de 2012.

### ***Riesgo de Mercado***

La Unidad de Administración Integral de Riesgos (“*UAIR*”) analiza, evalúa y da seguimiento a todas las posiciones sujetas a riesgo de mercado, utilizando para tal efecto la metodología de Valor en Riesgo (“*VaR*”). El *VaR* se define como una estimación de la pérdida potencial máxima que podría registrar un portafolio de inversión debido a cambios en las variables financieras (factores de riesgo) en un horizonte de tiempo y bajo un nivel de confianza determinado.

Esta medida se monitorea de forma diaria con base al límite de exposición al riesgo de mercado debidamente aprobado por el Consejo de Administración. Además se realizan pruebas bajo distintos escenarios, incluyendo los extremos (*Stress Test*). Es importante mencionar que para poder calcular el *VaR*, todas las posiciones se valúan a mercado.

Asimismo, se procura la consistencia entre los modelos de valuación de las posiciones en instrumentos financieros, incluyendo los derivados, utilizados por la *UAIR* y aquéllos aplicados por las diversas Unidades de Negocio, evaluando la concentración de las posiciones sujetas a riesgo de mercado.

Mensualmente se lleva a cabo la comparación entre las exposiciones de riesgo de mercado estimadas y las efectivamente observadas (pruebas de *Backtesting*) con el objeto de calibrar los modelos del *VaR*.

Invariablemente se respetan los límites establecidos por el Consejo de Administración, el Comité de Riesgos y las autoridades regulatorias.

### ***Riesgo de Crédito***

El riesgo de crédito por las operaciones de derivados concertadas en el MexDer, no es representativo dado que para participar en dicho mercado debe existir estricto apego a la normatividad establecida por la Cámara de Compensación cuyo objetivo fundamental es la reducción significativa del riesgo crédito asociado a las transacciones de Futuros y Opciones en los Mercados de Derivados, garantizando el cumplimiento de la totalidad de las transacciones. Para cumplir con tal propósito, las Cámaras cuentan con una serie de mecanismos de administración de riesgos, que incluyen requisitos de participación, Aportaciones Iniciales Mínimas (*AIM's*), recursos financieros que cubren la pérdida máxima potencial diaria para un Portafolio de Opciones y/o Futuros, reconociendo al mismo tiempo la reducción del riesgo producto de la diversificación.

Con la finalidad de mantener una sana estructura de balance para soportar adecuadamente el riesgo de crédito, actualmente Banco Multiva deposita al socio liquidador el 5% de excedentes de aportaciones iniciales mínimas por contrato vigente; por otra parte con la finalidad de monitorear la operatividad en dicho mercado se

tienen establecidos límites de operación basados en el monto de los márgenes depositados en la cámara de compensación.

#### **Futuros en MexDer (márgenes iniciales y de mantenimiento al 30 de junio de 2012)**

Márgenes iniciales y de mantenimiento	\$	135
Límite (50 millones + 10%)	\$	55
Consumo de Límite		0%*

\* Al 30 de junio de 2012, Banco Multiva no cuenta con operaciones financieras derivadas vigentes, por lo que no hay consumo del límite.

#### **Riesgo de Liquidez**

Las políticas que tiene implementadas la UAIR para la administración del riesgo de Liquidez, consisten en medir, evaluar y dar seguimiento al riesgo ocasionado por diferencias entre los flujos de efectivo proyectados en distintas fechas, considerando para tal efecto los activos y pasivos de Banco Multiva, denominados en moneda nacional, en moneda extranjera y en unidades de inversión, la evaluación de la diversificación de las fuentes de financiamiento.

Adicionalmente se aseguran que los modelos utilizados estén adecuadamente calibrados, que cuenten con un plan que incorpore las acciones y estrategias a seguir en caso de presentarse una crisis de liquidez.

Las técnicas de valuación son de acuerdo a lo establecido en el Mercado Mexicano de Derivados.

Aunque a la fecha no contamos con operaciones financieras derivadas vigentes, seguimos las siguientes políticas en relación con el riesgo de liquidez:

Reconocemos los activos financieros o pasivos financieros resultantes de los derechos y obligaciones establecidos en los instrumentos financieros derivados y se reconocen a valor razonable, el cual está representado inicialmente por la contraprestación pactada (tanto en el caso del activo como del pasivo). En las coberturas de valor razonable. Valuamos diariamente, registrando con la misma periodicidad el efecto neto en los resultados del periodo.

El valor razonable de las posiciones construido con productos derivados es proporcionado por el proveedor de precios (Valmer), a través del vector diario de precios.

Las posiciones en futuros de tasas por lo general siempre se cierran antes de que lleguen a término, y cuando vencen, se hace solamente el diferencial de tasas, por lo que las necesidades de liquidez no son relevantes.

El principal riesgo en una posición de este tipo es una variación abrupta en las tasas de interés, que inhibieran el potencial de utilidades, pero el objetivo de las operaciones es obtener utilidades a través de “*spreads*”, por lo que algún movimiento agresivo provocaría no poder deshacer las posiciones ante los nuevos niveles del mercado, mientras no se deshaga la estrategia está cubierta.

Los eventos que podrían provocar variaciones abruptas en las tasas de interés, por mencionar algunos, serían desequilibrios en la base monetaria derivados de movimientos en el crédito doméstico como resultados en cambios en tasas de interés, así como, cambios en las reservas internacionales provocadas por fuertes devaluaciones o apreciaciones de la moneda nacional o referencias internacionales de otras monedas duras, por citar algún ejemplo.

Consecuencias en las tasas de crédito que pudieran causar impacto en los balances de papeles corporativos y bancarios.

Debido a que no contamos con operaciones financieras derivadas vigentes a la fecha, no hemos asumido nuevas obligaciones, compromisos o variaciones en nuestro flujo de efectivo que afecten su liquidez originadas por llamadas de margen.

### ***Pruebas de estrés y análisis de sensibilidad***

Las pruebas de estrés son una forma de tomar en cuenta el efecto de cambios extremos históricos o hipotéticos que ocurren esporádicamente y que son improbables de acuerdo a la distribución de probabilidades asumidas para los factores de riesgo de mercado. La generación de escenarios de estrés, para el análisis de sensibilidad de las posiciones y su exposición al riesgo de mercado, se realiza a través de considerar análisis de escenarios históricos relevantes.

Para la cartera de inversiones (instrumentos financieros) se identifica periodos pasados equivalentes al plazo respectivo para computar el VaR (n días), en los cuales dicha cartera hubiera tenido grandes minusvalías. Para identificar los periodos pasados y el monto de las minusvalías en cada uno de estos, se valúa en el total de los periodos de tales dimensiones (n días) a lo largo de todo el inventario de datos históricos disponibles (desde el 16 de enero del 2001 y hasta la fecha).

Las pruebas de sensibilidad aplicadas se basan en el análisis de escenarios históricos relevantes y se realizan bajo el desplazamiento de tasas en  $\pm 100$  puntos base.

La aplicación de escenarios de estrés se realizan con base en las volatilidades observadas por factor de riesgo de los portafolios de inversión, en donde el criterio definido y aprobado es considerar los factores de riesgo que tienen un alto impacto en cada uno de los escenarios que replican las crisis: World Trade Center (2001), Crisis Cetes (2004), Efecto Lula (2002), Crisis Subprime (2008-2009), con un nivel de confianza del 99% y un horizonte de inversión de 30 días.

Otra prueba de estrés aplicada es mediante la aplicación de volatilidades acumuladas en escenarios históricos de Septiembre 2008.

Debido a que no somos parte de instrumentos financieros derivados desde el ejercicio 2011, no se estima que actualmente se pueda presentar impacto alguno de nuestro estado de resultados y flujo de efectivo derivado de operaciones financieras derivadas en caso que se presente alguno de los escenarios descritos anteriormente.

### ***Cálculo de las tasas de liquidación diaria***

Aunque a la fecha no contamos con operaciones financieras derivadas vigentes, nuestra política es celebrar solo operaciones con fines de negociación en mercados reconocidos, principalmente MexDer. En tal sentido, MexDer calculará las tasas de liquidación diaria para cada serie, de acuerdo con el orden de prelación y la metodología se muestra a continuación:

- (a) El cálculo de la tasa de liquidación diaria, en primera instancia, será la tasa que resulte del promedio ponderado de las tasas pactadas en las operaciones de los contratos de futuro celebradas durante los últimos cinco minutos de la sesión de negociación por serie y ajustado a la puja más cercana, conforme a la fórmula que se muestra a continuación.

Donde:

$$PL_t = \frac{\sum_{i=1}^n P_i V_i}{\sum_{i=1}^n V_i}$$

$PL_t$  = Tasa de Liquidación del Contrato de Futuro sobre la TIIE a 28 días en el día t, redondeada a la puja más cercana.

n = Número de hechos ocurridos en los últimos cinco minutos de remate.

$P_i$  = Tasa negociada en el i-ésimo hecho.

$V_i$  = Volumen negociado en el i-ésimo hecho.

- (b) En caso de que no se hayan concertado operaciones durante el periodo que se establece en el inciso (a) anterior, la Tasa de liquidación diaria para cada serie será la tasa promedio ponderada

por volumen de las posturas y/o cotizaciones en firme vigentes al final de la sesión de negociación; conforme a la fórmula que se muestra.

$PL_t$  = Tasa de Liquidación del Contrato de Futuro sobre la TIIE a 28 días en el día t, redondeada a la puja más cercana.

PC = Tasa de la(s) menor(es) postura(s) y/o cotización(es) en firme de compra vigente(s) al cierre.

$$PL_t = \frac{PcVv + PvVc}{Vc + Vv}$$

PV = Tasa de la(s) mayor(es) postura(s) y/o cotización(es) en firme de venta vigente(s) al cierre.

VC = Volumen de la(s) menor(es) postura(s) y/o cotización(es) en firme de compra vigente(s) al cierre.

VV = Volumen de la(s) mayor(es) postura(s) y/o cotización(es) en firme de venta vigente(s) al cierre.

- (c) Si al cierre de la sesión no existe al menos una postura de compra y una de venta para un contrato de futuro con misma fecha de vencimiento, la tasa de liquidación diaria será la tasa futura pactada en la última operación celebrada durante la sesión de remate.
- (d) Si durante la sesión de remate no se hubiese celebrado operación alguna para una fecha de vencimiento de un contrato de futuro y si existiera interés abierto para dicha Serie en particular o engrapado, la tasa de liquidación diaria será la que resulte de la subasta convocada por MexDer en términos de su reglamento.
- (e) Si en la subasta señalada en el inciso (d) anterior, la menor tasa de compra resulta superior a la mayor tasa de venta, la tasa de liquidación diaria será la tasa promedio ponderada por volumen de las posturas y/o cotizaciones en firme vigentes al final de la sesión de negociación; conforme a la fórmula expuesta en el inciso (b) anterior.
- (f) En caso de que no se hayan recibido posturas de compra y de venta en firme para la realización de la subasta señalada en el inciso (d) anterior, la tasa de liquidación diaria será la tasa resultante de la metodología que MexDer tenga publicada en su Boletín de Indicadores.

MexDer utilizará los incisos (a), (b), (c) y (d) anteriores tomando en consideración únicamente las operaciones engrapadas para aquellas series en que la operación se realiza frecuentemente a través de esa forma de concertar operaciones.



# BANCO MULTIVA

---

## 2T12

Información financiera al 30 de junio de 2012

**BANCO MULTIVA, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**  
**GRUPO FINANCIERO MULTIVA Y SUBSIDIARIAS**  
**SUBSIDIARIA DE GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S.A.B. de C.V.**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2012**  
**(Cifras en millones de pesos)**

Información mínima a revelar de acuerdo a las “Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito”

**NOTA 1. ACTIVIDAD Y OPERACIONES SOBRESALIENTES**

**a) Actividad.**

Banco Multiva, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva (el Banco) es una subsidiaria de Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V. (el Grupo) quien posee el 99.99% de su capital social. El Banco, con fundamento en la Ley de Instituciones de Crédito, está autorizado para realizar operaciones de banca múltiple, que comprenden, entre otras, la recepción de depósitos, la aceptación de préstamos, el otorgamiento de créditos, la operación con valores y derivados y la celebración de contratos de fideicomiso.

Al 30 de junio de 2012, las subsidiarias del Banco son las siguientes:

- Fondos de Inversión Multiva, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión (la Operadora)
- Inmuebles Multiva, S. A. de C. V.

**Cartera de crédito.**

- Representa el saldo de los montos entregados a los acreditados más los intereses devengados no cobrados. La estimación preventiva para riesgos crediticios se presenta deduciendo los saldos de la cartera de crédito.
- Los saldos insolutos de los créditos e intereses correspondientes se clasifican como vencidos de acuerdo con los siguientes criterios:
  - Créditos comerciales con amortización única de capital e intereses – Cuando presentan 30 o más días naturales desde la fecha en que ocurra el vencimiento.
  - Créditos comerciales y para la vivienda cuya amortización de principal e intereses fue pactada en pagos periódicos parciales – Cuando la amortización de capital e intereses no hubieran sido cobradas y presentan 90 o más días naturales vencidos.

Créditos comerciales con amortización única de capital y pagos periódicos de intereses – Cuando los intereses presentan un período de 90 o más días naturales vencidos, o el principal 30 o más días naturales vencido.

Créditos revolventes - No cobrados durante dos períodos de facturación, o en su caso 60 o más días naturales vencidos.

Sobregiros de cuentas de cheques sin líneas de crédito y documentos de cobro inmediato en firme - Cuando estos documentos no sean cobrados en los 2 días hábiles siguientes a la fecha de la operación.

Todo crédito se reclasifica como vencido cuando se tiene conocimiento de que el acreditado es declarado en concurso mercantil.

Los créditos renovados en los cuales el acreditado no haya pagado en tiempo los intereses devengados y cuando menos el 25% del monto original del crédito, serán considerados como vencidos, así mismo los créditos reestructurados y renovados se consideran cartera vencida en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Los intereses se reconocen como ingreso en el momento en que se devengan. La acumulación de intereses se suspende al momento que el crédito se califica como vencido.

Los intereses devengados durante el período en que el crédito se considero cartera vencida se reconocen como ingresos hasta que se cobran.

El traspaso de créditos de cartera vencida a vigente se realiza cuando los acreditados liquidan la totalidad de sus pagos vencidos (principal e intereses), excepto los créditos reestructurados o renovados, que se traspasan cuando éstos cumplen oportunamente con el pago de tres amortizaciones consecutivas o en caso de créditos con amortizaciones que cubran períodos mayores a 60 días naturales, el pago de una exhibición (pago sostenido).

Los créditos reestructurados son aquellos en los cuales el acreditado da una ampliación de garantías, modifica las condiciones originales del crédito o al esquema de pagos, tales como; cambio de la tasa de interés, concesión de plazo de espera de acuerdo a los términos originales y en su caso moneda.

Se consideran créditos renovados aquellos en los que se prorroga el plazo del crédito durante o al vencimiento del mismo, o bien, este se liquida en cualquier momento con el producto proveniente de otro crédito contratado con el Banco, a cargo del mismo deudor u otra persona que por sus nexos patrimoniales constituyen riesgos comunes.

Los costos y gastos reconocidos por el otorgamiento inicial del crédito, se registran en el rubro de "Otros activos, cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles", los cuales se amortizan contra los resultados del ejercicio, en el rubro de "Gastos por intereses" durante el mismo periodo contable en que se reconozcan los ingresos por comisiones cobradas.

**(a) Estimación preventiva para riesgos crediticios**

La estimación preventiva para riesgos crediticios, a juicio de la administración, es suficiente para cubrir cualquier pérdida que pudiera surgir de los préstamos incluidos en su cartera de créditos y de riesgos crediticios de avales y compromisos irrevocables de conceder préstamos. La estimación preventiva para riesgos crediticios se establece como se describe a continuación:

Cartera comercial evaluada.- De acuerdo con lo establecido en las Disposiciones en materia de la metodología de calificación de la cartera crediticia, las instituciones de crédito calificarán individualmente la cartera crediticia comercial, por los créditos o grupo de créditos a cargo de un

Mismo deudor cuyo saldo sea igual o mayor a un importe equivalente a 4, 000,000 de UDIS a la fecha de la calificación. Los créditos otorgados inferiores a dicho monto se califican en forma paramétrica en función al número de meses transcurridos a partir del primer incumplimiento.

La estimación preventiva se crea conforme el grado de riesgo asignado al crédito, como se muestra a continuación:

Grado de riesgo	Rangos de porcentaje de estimación preventiva
A – Mínimo	0.5 - 0.9
B – Bajo	1 - 19.9
C – Medio	20 - 59.9
D – Alto	60 - 89.9
E – Irrecuperable	90 - 100

Reservas generales - De acuerdo con las “Disposiciones”, se consideran reservas generales las estimaciones que resulten de los grados de riesgo A.

Reservas específicas - Las que resulten de los grados de riesgo B, C, D, y E.

Cartera emproblemada - Créditos comerciales con una alta probabilidad de que no se podrán recuperar en su totalidad. La cartera vigente como la vencida son susceptibles de identificarse como cartera emproblemada. El Banco considera a los créditos con grado de riesgo “D” y “E”, en esta categoría.

Reservas adicionales. – Son establecidas para aquellos créditos que, en la opinión de la administración, podrían verse emproblemados en el futuro dada la situación del cliente, la industria o la economía. Además, incluye estimaciones para partidas como intereses ordinarios devengados no cobrados y otros accesorios, así como aquellas reservas requeridas por la Comisión Bancaria.

Cartera de consumo – Se evalúa paramétricamente conforme a las disposiciones que establecen reglas para la constitución de reservas que reconozcan las potenciales pérdidas de la cartera crediticia considerando los períodos de facturación que reporten incumplimiento, la probabilidad de incumplimiento y, en su caso la severidad de la pérdida asociada al valor.



## NOTA 2. TASAS DE INTERÉS.

Tasas de interés promedio de la captación tradicional y de los préstamos interbancarios y de otros organismos:

(Tasas anualizadas expresadas en porcentajes)

	2T 2011	3T 2011	4T 2011	1T 2012	2T 2012
Captación tradicional (Porcentaje)	4.39	4.34	4.31	4.44	4.43
Depósitos de exigibilidad inmediata	1.24	1.13	1.52	1.45	1.33
Depósitos a plazo	5.84	5.10	5.26	5.28	5.25
Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento	4.81	4.78	4.78	4.79	4.78
Préstamos interbancarios y de otros organismos	5.35	5.22	5.06	5.28	5.16
Call Money	4.50	4.41	4.47	4.48	4.45
Captación total moneda nacional (Porcentaje)	4.53	4.49	4.42	4.53	4.50
Préstamos de Banco de México	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Financiamiento de la Banca de Desarrollo	5.35	5.22	5.06	5.28	5.16

El plazo promedio de los depósitos de exigibilidad inmediata se ubica en los 3 días y los de depósitos a plazo en los 20 días.

## NOTA 3. INVERSIONES EN VALORES.

Títulos para negociar: Concepto	Valor en Libros	Valor de Mercado	Utilidad (Pérdida) por Valuación
Títulos Para Negociar sin restricción			
BANOBRA (1)	\$ 1,063	\$ 1,063	\$ 0
BONDES	637	637	0
HITOTAL	560	597	37
TFOVIS	400	417	17
BANCOMER	295	310	15
TV5	108	125	17
GEOCB	86	86	0
DEPOFIN	45	45	0
CASITA 11	4	0	(4)
BMV	1	5	4
SOCIEDADES DE INVERSIÓN	1	1	0
Títulos para negociar restringidos (Reportos)			
TFOVIS	405	429	24
Total	<u>\$ 3,605</u>	<u>\$ 3,715</u>	<u>\$ 110</u>

Los ingresos obtenidos de las inversiones en valores en el presente mes son por \$ 18 con un acumulado de \$ 109 al 30 de junio 2012.

(1) Información adicional de Pagarés.

<u>Emitidos</u>	<u>Fecha de Contratación</u>	<u>Plazo (días)</u>	<u>Importe</u>
IBANOBRA	27 de junio 2012	5	64
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 64</b>

**NOTA 4. CALIFICACIÓN DE LA CARTERA DE CRÉDITO.**

**Cartera evaluada Junio 2012**

**RESERVAS PREVENTIVAS NECESARIAS**

<b>EXCEPTUADA CALIFICADA</b>	<b>IMPORTE CARTERA CREDITICIA</b>	<b>CARTERA COMERCIAL</b>	<b>CARTERA DE CONSUMO</b>	<b>CARTERA HIPOTECARIA DE VIVIENDA</b>	<b>TOTAL DE RESERVAS PREVENTIVAS</b>
Riesgo A	10,415	70	0	0	70
Riesgo B	6,677	185	10	0	195
Riesgo C	308	85	2	0	87
Riesgo D	24	13	1	0	14
Riesgo E	87	82	5	0	87
<b>TOTAL</b>	<b>17,511</b>	<b>435</b>	<b>18</b>	<b>0</b>	<b>453</b>
				<b>Reservas constituidas</b>	<b>502</b>
				<b>Exceso</b>	<b>49</b>

**Notas:**

1. Las cifras para la calificación y constitución de las reservas preventivas, son las correspondientes al día último del mes a que se refiere el balance general al 30 de junio de 2012.

2. La cartera crediticia se califica conforme a las reglas para la calificación de la cartera crediticia emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y a la metodología establecida por la CNBV.

3. El exceso en las reservas preventivas constituidas se explica por lo siguiente: Constitución de reservas preventivas por intereses devengados sobre créditos vencidos.

La estimación preventiva tuvo los siguientes movimientos:

	Importe
Saldo Inicial 2011	\$ (442)
Incremento a la reserva	0
Movimientos de Enero a marzo	(60)
<b>Saldo final</b>	<b>\$ (502)</b>

El cargo a resultados en el presente mes asciende a \$ 0, con un acumulado de \$ (73).

**NOTA 5. OTRAS CUENTAS POR COBRAR.**

El saldo de este rubro al 30 de junio, se compone de los siguientes conceptos:

	Importe
Liquidación de Operaciones (Divisas)	\$ 386
Cuenta corriente	50
Derechos de Cobro	97
Traslado de Valores de México (Venta de Muebles)	37
Deudores Operativos	10
Savella (Anticipo aportación de capital)	7
Armando Mastachi (pagaré por recuperar)	6
Partidas Asociadas a Créditos (por recuperar)	5
Periódico Excélsior S.A. (Rentas)	7
Fondos de Inversión (Servs. Admvs. Propios)	4
Fideicomiso pendientes de cobro	3
IVA Acreditable	2
SAT (Impuesto por Recuperar)	1
Otros	2
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 617</b>

**NOTA 6. IMPUESTOS DIFERIDOS.**

Los principales conceptos que originan el saldo del activo por ISR, diferido son:

Concepto	Base Acumulado	Impuesto
<b>ISR TASA 30%</b>		
Movimientos activos		
Pérdidas Fiscales	\$ 272	
Comisiones	51	
Provisiones del Ejercicio	3	
Reserva Cartera Crediticia	124	
Dif. Valor Fiscal / Contable Activos	102	
Minusvalía títulos no Negociables	12	
Otros	22	
<b>Total tasa del 30%</b>	<b>586</b>	<b>176</b>
Movimientos pasivos		
Pagos s/precios de Cartera	(1)	
Valuación de Acciones	(4)	
Plusvalía	(109)	
Otros	0	
Valuación Derivados del ejercicio	(1)	
Seguros Pagados por Anticipado	(4)	
Estimación para activos por impuestos diferencias no recuperables	0	
Otros Pagos Anticipados	(40)	
Gastos Diferidos	(26)	
<b>Total tasa del 30%</b>	<b>(185)</b>	<b>(56)</b>
<b>TASA 29%</b>		
Pérdidas Fiscales	<b>150</b>	<b>44</b>
<b>TASA 28%</b>		
Pasivo Laboral	37	
Diferencia. Valor Fiscal / Contable Activos	40	
Otros	2	
	<b>79</b>	<b>22</b>
Mas: Efecto Capital	8	2
<b>TOTALES ISR</b>	<b>637</b>	<b>188</b>
<b>TOTAL PTU 10%</b>		<b>7</b>
<b>TOTAL ISR Y PTU DIFERIDA</b>		<b>\$ 195</b>

**NOTA 7. CAPTACIÓN.**

El saldo de este rubro al 30 de junio 2012, se compone de los siguientes conceptos.

Cuentas de cheques y depósitos a plazo.

Concepto	Importe
Depósito a Plazo Mercado de Dinero(1)	\$ 8,038
Depósito a Plazo Público en General	7,241
Chequeras	2,011
<b>Total</b>	<b>\$ 17,290</b>

**(1) Integración de depósitos a plazo.**

Emisora	Serie	Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Plazo (días)	Importe
BMULTIV	11006	22/08/2011	20/08/2012	364	25
BMULTIV	11007	25/08/2011	23/08/2012	364	70
BMULTIV	11008	15/09/2011	13/09/2012	364	256
BMULTIV	11009	29/09/2011	27/09/2012	364	42
BMULTIV	12001	16/01/2012	14/01/2013	364	231
BMULTIV	12002	30/01/2012	28/01/2013	364	16
BMULTIV	12003	21/03/2012	20/03/2013	364	36
BMULTIV	12004	29/03/2012	27/03/2013	363	20
BMULTIV	12005	04/04/2012	03/04/2013	364	20
BMULTIV	12006	26/04/2012	25/04/2013	364	25
BMULTIV	12007	24/05/2012	13/09/2012	112	428
BMULTIV	12008	24/05/2012	23/05/2013	364	75
BMULTIV	12009	08/06/2012	28/09/2012	112	20
BMULTIV	12010	14/06/2012	13/06/2013	364	150
BMULTIV	12271	03/04/2012	02/07/2012	90	10
BMULTIV	12271	29/06/2012	02/07/2012	3	2,244
BMULTIV	12274	05/01/2012	05/07/2012	182	4
BMULTIV	12274	23/02/2012	05/07/2012	133	8
BMULTIV	12274	26/04/2012	05/07/2012	70	81
BMULTIV	12274	31/05/2012	05/07/2012	35	22
BMULTIV	12274	07/06/2012	05/07/2012	28	234
BMULTIV	12274	21/06/2012	05/07/2012	14	194
BMULTIV	12274	28/06/2012	05/07/2012	7	160
BMULTIV	12281	10/05/2012	09/07/2012	60	34
BMULTIV	12281	11/05/2012	09/07/2012	59	0
BMULTIV	12283	06/06/2012	11/07/2012	35	300

Emisora	Serie	Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Plazo (días)	Importe
BMULTIV	12283	29/06/2012	11/07/2012	12	8
BMULTIV	12284	12/01/2012	12/07/2012	182	7
BMULTIV	12284	01/03/2012	12/07/2012	133	5
BMULTIV	12284	03/05/2012	12/07/2012	70	77
BMULTIV	12284	07/06/2012	12/07/2012	35	22
BMULTIV	12284	14/06/2012	12/07/2012	28	149
BMULTIV	12284	28/06/2012	12/07/2012	14	81
BMULTIV	12291	17/05/2012	16/07/2012	60	6
BMULTIV	12294	19/01/2012	19/07/2012	182	11
BMULTIV	12294	08/03/2012	19/07/2012	133	12
BMULTIV	12294	10/05/2012	19/07/2012	70	81
BMULTIV	12294	14/06/2012	19/07/2012	35	14
BMULTIV	12294	21/06/2012	19/07/2012	28	146
BMULTIV	12295	06/06/2012	20/07/2012	44	80
BMULTIV	12304	26/01/2012	26/07/2012	182	14
BMULTIV	12304	15/03/2012	26/07/2012	133	17
BMULTIV	12304	17/05/2012	26/07/2012	70	91
BMULTIV	12304	21/06/2012	26/07/2012	35	236
BMULTIV	12304	28/06/2012	26/07/2012	28	190
BMULTIV	12313	19/01/2012	01/08/2012	195	2
BMULTIV	12313	01/06/2012	01/08/2012	61	100
BMULTIV	12314	02/02/2012	02/08/2012	182	5
BMULTIV	12314	22/03/2012	02/08/2012	133	4
BMULTIV	12314	19/06/2012	02/08/2012	44	100
BMULTIV	12324	09/02/2012	09/08/2012	182	4
BMULTIV	12324	29/03/2012	09/08/2012	133	3
BMULTIV	12324	31/05/2012	09/08/2012	70	121
BMULTIV	12332	13/06/2012	14/08/2012	62	153
BMULTIV	12333	13/06/2012	15/08/2012	63	100
BMULTIV	12334	04/04/2012	16/08/2012	134	11
BMULTIV	12342	15/06/2012	21/08/2012	67	10
BMULTIV	12344	23/02/2012	23/08/2012	182	11
BMULTIV	12344	12/04/2012	23/08/2012	133	14
BMULTIV	12344	14/06/2012	23/08/2012	70	100
BMULTIV	12354	01/03/2012	30/08/2012	182	2
BMULTIV	12354	20/04/2012	30/08/2012	132	0
BMULTIV	12354	21/06/2012	30/08/2012	70	65
BMULTIV	12364	08/03/2012	06/09/2012	182	2
BMULTIV	12364	26/04/2012	06/09/2012	133	5
BMULTIV	12364	28/06/2012	06/09/2012	70	75
BMULTIV	12371	11/06/2012	10/09/2012	91	201

Emisora	Serie	Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Plazo (días)	Importe
BMULTIV	12374	01/03/2012	13/09/2012	196	92
BMULTIV	12374	15/03/2012	13/09/2012	182	2
BMULTIV	12374	03/05/2012	13/09/2012	133	3
BMULTIV	12384	22/03/2012	20/09/2012	182	4
BMULTIV	12384	10/05/2012	20/09/2012	133	11
BMULTIV	12391	17/01/2012	24/09/2012	251	5
BMULTIV	12394	29/03/2012	27/09/2012	182	7
BMULTIV	12394	17/05/2012	27/09/2012	133	19
BMULTIV	12394	28/06/2012	27/09/2012	91	150
BMULTIV	12404	04/04/2012	04/10/2012	183	9
BMULTIV	12404	24/05/2012	04/10/2012	133	11
BMULTIV	12405	15/06/2012	05/10/2012	112	347
BMULTIV	12414	12/04/2012	11/10/2012	182	7
BMULTIV	12414	31/05/2012	11/10/2012	133	25
BMULTIV	12424	19/04/2012	18/10/2012	182	12
BMULTIV	12424	07/06/2012	18/10/2012	133	4
BMULTIV	12425	21/06/2012	19/10/2012	120	90
BMULTIV	12434	26/04/2012	25/10/2012	182	7
BMULTIV	12434	14/06/2012	25/10/2012	133	7
BMULTIV	12444	03/05/2012	01/11/2012	182	10
BMULTIV	12444	21/06/2012	01/11/2012	133	6
BMULTIV	12444	28/06/2012	01/11/2012	126	33
BMULTIV	12454	10/05/2012	08/11/2012	182	1
BMULTIV	12454	28/06/2012	08/11/2012	133	13
BMULTIV	12464	20/12/2011	15/11/2012	331	1
BMULTIV	12464	03/01/2012	15/11/2012	317	1
BMULTIV	12464	17/01/2012	15/11/2012	303	1
BMULTIV	12464	07/02/2012	15/11/2012	282	1
BMULTIV	12464	16/02/2012	15/11/2012	273	1
BMULTIV	12464	29/02/2012	15/11/2012	260	1
BMULTIV	12464	21/03/2012	15/11/2012	239	1
BMULTIV	12464	09/04/2012	15/11/2012	220	1
BMULTIV	12464	16/04/2012	15/11/2012	213	1
BMULTIV	12464	30/04/2012	15/11/2012	199	1
BMULTIV	12464	17/05/2012	15/11/2012	182	17
BMULTIV	12464	31/05/2012	15/11/2012	168	1
BMULTIV	12464	21/06/2012	15/11/2012	147	1
BMULTIV	12474	24/05/2012	22/11/2012	182	20
BMULTIV	12484	31/05/2012	29/11/2012	182	13
BMULTIV	12485	01/06/2012	30/11/2012	182	30
BMULTIV	12494	07/06/2012	06/12/2012	182	13

Emisora	Serie	Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Plazo (días)	Importe
BMULTIV	12504	14/06/2012	13/12/2012	182	5
BMULTIV	12514	21/06/2012	20/12/2012	182	11
BMULTIV	12524	29/06/2012	27/12/2012	181	2
BMULTIV	12534	28/06/2012	03/01/2013	189	2
BMULTIV	13045	03/02/2012	01/02/2013	364	1
BMULTIV	13045	27/03/2012	01/02/2013	311	2
<b>Total</b>					<b>8,038</b>

En el presente mes la captación registró un decremento por \$ (14), como resultado al decremento en los depósitos del público en general \$ (196), y un aumento en Depósitos Bancarios por \$ 182.

#### NOTA 8. PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS.

Concepto	2T2012	1T2012	Variación 2T12 VS 1T12
<b>De Exigibilidad Inmediata</b>			
Call a la vista tomado Banca Múltiple	\$ 200	\$ 0	\$ 200
Banco Ahorro Famsa	0	1	(1)
	200	1	199
<b>De corto Plazo:</b>			
Bancomext	6	13	(7)
Nacional Financiera	4	2	2
Fideicomisos Públicos	519	409	110
	529	424	105
<b>De Largo Plazo:</b>			
Bancomext	482	499	17
Nacional Financiera	1,509	1,235	274
	2,145	1,899	246
<b>Total préstamos interbancarios</b>	<b>\$ 2,874</b>	<b>\$ 2,324</b>	<b>\$ 550</b>



**NOTA 9. OTRAS CUENTAS POR PAGAR.**

El saldo de este rubro al 30 de Junio de 2012, se compone de los siguientes conceptos.

	Importe
Acreedores por liquidación de Operaciones	\$ 341
Acreedores por liquidación de Divisas	44
Pasivo laboral (Empleados Multiva)	38
ATMS (Cajeros)	29
Bonos y Gratificaciones	23
Pasivos prestación de servicios bancarios (Cheques Caja)	13
P.T.U.	8
Aguinaldo (Ejercicio 2012)	7
ISR Retenido a trabajadores	4
Impuesto a la Utilidad por Pagar	4
Cuotas al IMSS (A cargo del trabajador y empresa)	3
Tarjetas de crédito (Servicios Bancarios)	3
Depósitos en garantía y cobranza por arrendamiento financiero	3
I.D.E. Recaudado (A clientes por depósitos en efectivo)	3
Otros	45
<b>Total</b>	<b>\$ 568</b>

Las obligaciones y costos correspondientes a las primas de antigüedad que los trabajadores tienen derecho a percibir al terminar la relación laboral después de 15 años de servicio así como el plan de pensiones y de indemnizaciones, se reconocen con base en estudios actuariales elaborados por expertos independientes.

**NOTA 10. CAPITAL CONTABLE.**

**a) Capital Social.**

El capital social mínimo sin derecho a retiro está representado por acción sin valor nominal, con un valor teórico de 1,000 (un mil pesos), íntegramente suscrita y pagada como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>Importe</u>
Serie "O"	\$ 2,455
Actualización	20
<b>Capital Social Actualizado</b>	<b>\$ 2,475</b>

**b) Integración del Capital Contable.**

	Histórico	Actualización	Total
Capital Social	\$ 2,455	\$ 20	\$ 2,475
Reserva Legal	19	0	19
Resultado de Ejercicios Anteriores	(191)	(1)	(192)
Resultado Neto	125	0	125
<b>Capital Contable</b>	<b>\$ 2,408</b>	<b>\$ 19</b>	<b>\$ 2,427</b>

En el presente año se realizó una aportación de capital de \$ 125. En 2011 \$ 302 en 2010, \$ 131 y en 2009 \$ 570.

**NOTA 11. INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE OPERACIONES.**
**INDICADORES FINANCIEROS.**

A continuación se presentan los principales indicadores financieros por trimestre y al 31 de marzo de 2012:

	2T 2011	3T 2011	4T 2011	1T 2012	2T 2012
1) Índice de morosidad	3.31	2.12	1.07	1.15	1.12
2) Índice de cobertura de cartera de crédito vencida	103.70	206.05	273.29	268.92	263.92
3) Eficiencia operativa (gastos de administración y promoción / activo total promedio)	4.01	4.17	5.22	3.49	4.19
4) ROE (utilidad neta / capital contable promedio)	10.47	9.88	13.00	15.18	6.8
5) ROA (utilidad neta / activo total promedio)	1.33	1.04	1.28	1.60	0.71
6) Índice de capitalización					
6.1) Sobre activos sujetos a riesgo de crédito	17.06	14.62	15.83	18.10	18.59
6.2) Sobre activos sujetos a riesgo de crédito y mercado	12.56	11.38	12.57	14.69	15.29
7) Liquidez (activos líquidos / pasivos líquidos) *	166.48	102.72	93.48	190.36	164.92
8) Margen financiero del año ajustado por riesgos crediticios / Activos productivos promedio	4.83	(3.86)	3.51	1.10	2.42

1. Saldo de la cartera de crédito vencida al cierre del trimestre / Saldo de la cartera de crédito total al cierre del trimestre.
2. Saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios al cierre del trimestre / Saldo de la cartera de crédito vencida al cierre del trimestre.
3. Gastos de administración y promoción del trimestre anualizados / Activo total promedio.
4. Utilidad neta del trimestre anualizada / Capital contable promedio.
5. Utilidad neta del trimestre anualizada / Activo total promedio.
6. Índice del Banco. Para el último trimestre se presentan cifras estimadas.
  - 6.1. Capital neto / Activos sujetos a riesgo de crédito.
  - 6.2. Capital neto / Activos sujetos a riesgo de crédito y de mercado.
7. Activos líquidos / Pasivos líquidos. Activos Líquidos = Disponibilidades + Títulos para negociar + *Títulos disponibles para la venta*. Pasivos Líquidos = *Depósitos de exigibilidad inmediata* + Préstamos bancarios y de otros organismos de exigibilidad inmediata + Préstamos bancarios y de otros organismos de corto plazo.
8. Margen financiero del trimestre ajustado por riesgos crediticios anualizados / Activos productivos promedio. Activos productivos promedio = Disponibilidades, inversiones en Valores, deudores por reporto, derivados y Cartera de Crédito Vigente.

**Notas:**

Datos promedio = (Saldo del trimestre en estudio + Saldo del trimestre inmediato anterior) / 2

Datos anualizados = Flujo del trimestre en estudio \* 4.

**NOTA 12. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS.**

El Banco no cuenta en éste momento con una división por segmentos de negocio. Toda la atención a los clientes se canaliza por medio de las sucursales de la Institución.

**Información adicional sobre operaciones y segmentos -****Información por segmentos -**

El Banco clasifica sus ingresos netos en los segmentos de crédito y servicios (aceptación de depósitos, otorgamiento de créditos) y tesorería (operación con valores, divisas). Por el mes terminado el 30 de junio de 2012, dichos ingresos por segmento se analizan como se muestra a continuación:

30 de junio de 2012	Crédito y servicios	Operaciones con valores	Otros	Total
Intereses Ganados, neto	\$ 691	\$ (364)	\$ 0	\$ 327
Comisiones y tarifas cobradas, neto, resultado por intermediación y otros productos,	139	155	158	452
Ingresos netos	830	(209)	158	779
Estimación preventiva para riesgos crediticios	0	0	(145)	(145)
Gastos de administración y promoción y otros gastos	0	0	(424)	(424)
Resultado antes de ISR y participación en asociadas	830	(209)	(411)	210
ISR diferidos	0	0	(85)	(85)
Participación en el resultado de subsidiarias	0	0	0	0
Resultado neto				\$ 125

#### NOTA 13. ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS.

##### Concentración de riesgos:

Al cierre del cuarto trimestre, el Banco tiene registrados acreditados, cuyos saldos individuales de los préstamos otorgados son mayores al 10% del capital básico del Banco, como sigue:

	Número de acreditados	Monto de los créditos	Capital básico
2T12*	12	11,862	2,174
1T12	15	10,355	2,003

\* Capital básico al 31 de marzo de 2012

Al 2T12, el monto de las líneas de crédito registradas en cuentas de orden es de \$5,427.

##### Tres mayores deudores

El monto de los financiamientos otorgados a los tres principales deudores al 2T12 es de \$1,412 mpd., el cual se encuentra dentro del límite establecido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

##### Cartera morosa:

A continuación se presenta la integración de la cartera que han presentado incumplimientos.

	De 1 a 180 días	De 181 a 365 días	Total
Comercial	\$ 323.98	\$ 150.63	\$ 474.61
Consumo	\$ 9.02	\$ 6.11	\$ 15.13

Cartera emproblemada:

Al 30 de junio de 2012 el Banco tiene registrado créditos emprobleados con un saldo insoluto de \$111, y con un total de \$101 de reservas constituídas.

Ingresos por intereses:

Al cierre del primer trimestre, los ingresos por intereses tienen un saldo de \$848.

**(d) Capitalización-**

La SHCP requiere a las instituciones de crédito tener un porcentaje mínimo de capitalización de 8% sobre los Activos en Riesgo, los cuales se calculan aplicando determinados porcentajes de acuerdo con el riesgo asignado conforme a las disposiciones establecidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. A continuación se presenta la información correspondiente a la capitalización del Banco:

Capital al 30 de junio de 2012	2T12	1T12
Capital Contable	\$ 2,428	\$ 2,312
Inversiones en acciones de entidades financieras y Controladoras de éstas	(29)	(28)
ISR y PTU diferidos activo proveniente de pérdidas fiscales	(171)	(214)
Activos intangibles e impuestos diferidos	(102)	(111)
Erogaciones o gastos cuyo reconocimiento de capital se difiere	0	0
Capital básico sin obligaciones subordinadas	2,126	1,959
Beneficio del 10% del capital básico contra impuestos	171	214
Capital básico	2,297	2,173
Reservas preventivas generales ya constituídas	70	52
Capital neto (Tier 1 + Tier 2)	\$ 2,367	\$ 2,225

Activos en riesgo al 30 de junio de 2012		
Riesgo de Mercado:	Activos en riesgo equivalentes	Requerimiento de Capital
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	\$ 285	23
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobre tasa y una tasa revisable	70	6
Operaciones en moneda nacional con tasa real	690	56
Posiciones en divisas o con rendimientos indizados al tipo de cambio	42	3
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones	15	1
<b>Total riesgo de Mercado</b>	<b>\$ 1,110</b>	<b>89</b>
Riesgo de Crédito:		
Grupo III (ponderados al 20%)	\$ 73	6
Grupo III (ponderados al 50%)	0	0
Grupo III (ponderados al 100%)	25	2
Grupo IV (ponderados al 20%)	351	28
Grupo V (ponderados al 20%)	23	2
Grupo V (ponderados al 50%)	3,932	315
Grupo V (ponderados al 150%)	415	33
Grupo VI (ponderados al 50%)	7	1
Grupo VI (ponderados al 100%)	231	18
Grupo VII (ponderados al 20%)	484	39
Grupo VII (ponderados al 50%)	22	2
Grupo VII (ponderados al 100%)	4,061	325
Grupo VII (ponderados al 115%)	808	65
Grupo VIII (ponderados al 125%)	102	8
Grupo IX (ponderados al 100%)	1,184	95
Otros Activos (ponderados al 100%)	1,013	81
<b>Total riesgo de crédito</b>	<b>12,733</b>	<b>1,019</b>
<b>Total riesgo de mercado y crédito</b>	<b>13,843</b>	<b>1,107</b>
Riesgo operacional		
	1,637	131
<b>Total riesgo de mercado, crédito y operacional</b>	<b>\$ 15,480</b>	<b>1,238</b>

**Índice de capitalización al 30 de junio de 2012**

	2T12	1T12
<b>Capital a activos en riesgo de crédito:</b>		
Capital básico (Tier 1)	18.04%	17.68%
Capital complementario (Tier 2)	0.55%	0.42%
<b>Capital neto (Tier 1 + Tier 2)</b>	<b>18.59%</b>	<b>18.10%</b>
<b>Capital a activos en riesgo de mercado, crédito y operacional:</b>		
Capital básico (Tier 1)	14.84%	14.35%
Capital complementario (Tier 2)	0.45%	0.34%
<b>Capital neto (Tier 1 + Tier 2)</b>	<b>15.29%</b>	<b>14.69%</b>

La suficiencia de capital es evaluada por el área de Riesgos a través de la revisión del Índice de Capitalización, mediante la cual da seguimiento mensual a los principales límites de operación del Banco determinados en función del capital básico, logrando con esto prevenir posibles insuficiencias de capital, y por consecuencia tomar las medidas pertinentes para mantener un capital suficiente y adecuado.

Al segundo trimestre de 2012, el capital neto es de \$2,366, el cual representa un incremento del 6.32% en relación con el primer trimestre de 2012 principalmente por la aportación de capital que se llevó a cabo en el mes de junio del presente año por un monto de \$75 millones de pesos.

Cabe mencionar que el Banco está clasificado dentro de la categoría I según lo dispuesto la Sección primera del Capítulo I, Título Quinto de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, al contar con un índice de capitalización superior al 15%.

## Calificadoras

El Banco ha obtenido la asignación de calificaciones por dos empresas calificadoras.

Con fecha 20 de marzo de 2012, HR Ratings asignó la calificación crediticia de largo plazo de “**HR BBB+**” y de corto plazo de “**HR3**” a Banco Multiva S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva (Banco Multiva o el Banco). El análisis realizado por HR Ratings incluye la evaluación de factores cualitativos y cuantitativos, así como la proyección de estados financieros bajo un escenario económico de estrés. La perspectiva es “Estable”.

Los factores positivos que influyeron en la calificación fueron:

- La alta probabilidad de apoyo por parte del Grupo, reflejándose en inyecciones de capital por \$1,733.0 millones de pesos desde el 1T de 2008 hasta el 4T de 2011, además de la autorización de una inyección de capital durante 2012 por \$236 millones de pesos
- Mejora en la mezcla de ingresos operativos durante los últimos meses, con margen financiero y comisiones representando \$589.0 millones de pesos al 4T de 2011
- **Índice de morosidad en niveles de 1.0% al 4T11 (vs. 2.8% al 4T10).**
- Principales créditos respaldados con fideicomisos de administración y fuente de pago, los cuales brindan mayor fortaleza a los mismos.
- Experiencia por parte del equipo directivo, tanto en el sector financiero como dentro de Grupo Financiero Multiva.
- Sinergias generadas entre el Banco y Casa de Bolsa Multiva, aprovechando la permanencia de la cartera de clientes de la última.
- Sin embargo, también se resalta que:
  - Existe una alta concentración de sus 10 principales clientes, equivalente al 57.1% de su cartera vigente al 4T de 2011, o 4.0x su capital contable, evidenciando el alto nivel de sensibilidad de su capital ante el riesgo de crédito.
  - Presiones crediticias durante el corto plazo, debido al deterioro de uno de sus clientes principales por un valor aproximado de P\$262.0m al 4T11.
  - Apretado nivel de apalancamiento al 4T11, cerrando en 7.7x (vs. 8.7x al 4T10).
  - Brechas de liquidez negativas, reflejando el descalce en el vencimiento de activos y pasivos.
  - Niveles de eficiencia presionados, presentando un índice de eficiencia de 60.9% al 4T11 (vs. 76.1% al 4T10) y eficiencia operativa de 4.8% (vs. 3.6% al 4T10).
- Para mantener el crecimiento deseado se requieren de inyecciones de capital adicionales por parte del Grupo.

Con fecha 4 de junio de 2012 **Fitch Ratings** ratificó las calificaciones de riesgo contraparte de Banco Multiva, S.A., (“BMultiva”) como se muestra a continuación:

- Calificación en escala nacional de largo plazo incrementada a BBB+(mex)
- Calificación en escala nacional de corto plazo incrementada a F2(mex)
- La perspectiva crediticia de la calificación de largo plazo permanece Estable

De acuerdo con el comunicado de esta calificadora, Las calificaciones ratificadas reflejan el actual proceso de consolidación de su posición comercial, que ha significado un alto crecimiento de sus volúmenes de operación e ingresos, fortaleciendo sus indicadores y perspectivas de rentabilidad. Sin embargo, el rápido crecimiento reciente también ha acentuado los riesgos de concentración y de eventos específicos que enfrenta BMultiva, así como los mayores descalces de plazos entre sus activos y pasivos. La ratificación de las calificaciones refleja, no obstante, la capacidad demostrada por el Banco para sostener sus indicadores de adecuación de capital y la mejora gradual en su estructura de fondeo, que compensan parcialmente el deterioro de su posición integral de liquidez,



así como la buena contención de los niveles de morosidad y de castigos y los esfuerzos de la administración para diluir en el futuro cercano las mayores concentraciones de riesgo.

Por su parte **Moody's Investors Service**, con fecha 13 de octubre de 2011 reafirmó la calificación de fortaleza financiera (BFRS, por sus siglas en inglés) de E+, sin embargo, degradó la evaluación del riesgo de crédito base (BCA, por sus siglas en inglés) de B2 a B3. Esto es el resultado únicamente de un crédito a 20 años otorgado recientemente al estado mexicano de Coahuila. Mismo crédito está respaldado por participaciones del gobierno federal, sin embargo la agencia consideró que esta acción eleva la exposición por encima de los límites conscientemente conservadores de concentración sectorial que el Banco venía presentando.

#### **NOTA 14. OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS**

En el curso normal de sus operaciones, el Banco lleva a cabo transacciones con partes relacionadas. De acuerdo con las políticas del Banco, todas las operaciones de crédito y mercado de dinero con partes relacionadas son autorizadas por el Consejo de Administración y se pactan con tasas de mercado, garantías y condiciones acordes a sanas prácticas bancarias.

##### **(b) Juicios y litigios-**

El Banco se encuentra involucrado en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que no se espera tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados de operaciones futuros.

#### **NOTA 15. ADMINISTRACION DE RIESGOS (NO AUDITADO)**

##### **Información Cualitativa**

##### **a. Descripción de los aspectos cualitativos relacionados con el proceso de Administración Integral de Riesgos.**

En el Grupo Financiero Multiva la administración integral de riesgos se apega a lo establecido en las Disposiciones Prudenciales de la Circular Única de Bancos emitida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y a la normativa interna establecida, cuyo objetivo último es la generación de valor para sus accionistas, manteniendo un perfil conservador en cuanto a la exposición de riesgos del Grupo.

El reconocimiento de preceptos fundamentales es esencial para la eficiente y eficaz administración integral de riesgos, tanto discrecionales (crédito, mercado, liquidez) como no discrecionales (operativo, tecnológico, legal), bajo la premisa de que se satisfagan los procesos básicos de identificación, medición, monitoreo, limitación, control y revelación.

El marco de administración integral de riesgos en el Banco y sus principales filiales, inicia con el Consejo de Administración, cuya responsabilidad primaria es la aprobación de los objetivos, lineamientos y políticas relativas a este tema, así como la determinación de los límites de exposición al riesgo, la cuál se encuentra soportada con la constitución del Comité de Riesgos.

## **Comité de Riesgos-**

El Consejo de Administración designa al Comité de Riesgos, cuyo objetivo es administrar los riesgos a los que la Institución está expuesta, vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos establecidos en materia de riesgos, así como a los límites de exposición al riesgo aprobados.

Atendiendo a las disposiciones regulatorias, y a fin de contar con opiniones independientes a la administración del Banco, el Comité de Riesgos, el cual se reúne una vez al mes y reporta trimestralmente al Consejo de Administración, se encuentra integrado por dos miembros independientes del Consejo de Administración, uno de los cuales funge como Presidente del mismo. Internamente las áreas que forman parte de este Comité son: Dirección General del Grupo Financiero, Dirección General del Banco, Unidad de Administración Integral de Riesgos, Dirección de Crédito, Dirección General Adjunta de Tesorería, Dirección de Contraloría Interna y Administración de Riesgos y Dirección de Auditoría Interna, esta última participando con voz pero sin voto.

## **Riesgo de Mercado**

### **Información Cualitativa**

El riesgo de mercado lo define la Institución como “la pérdida potencial por liquidar antes del vencimiento, afectado su precio de liquidación por cambios no esperados en el nivel de los factores de riesgo que definen su precio, tales como tasas de interés, spreads y tipos de cambio. En el caso de instrumentos de renta variable y sus derivados, el riesgo de mercado se debe igualmente a la variación de los factores de riesgo que determinan el precio de la acción”; es decir, la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

### **a. Principales elementos de las metodologías empleadas en la administración de los riesgos de mercado.**

El Banco cuantifica la exposición al riesgo de mercado utilizando la metodología de Valor en Riesgo (VaR). El VaR se define como una estimación de la pérdida potencial máxima que podría registrar un portafolio de inversión debido a cambios en las variables financieras (factores de riesgo) en un horizonte de tiempo y bajo un nivel de confianza determinado.

Esta medida se monitorea de forma diaria con base al límite de exposición al riesgo de mercado debidamente aprobado por el Consejo de Administración. Además se realizan pruebas bajo distintos escenarios, incluyendo los extremos (Stress Test). Es importante mencionar que para poder calcular el VaR, todas las posiciones del Banco se marcan a mercado.

- **Valor en Riesgo (VaR)**

Se calcula el VaR y la sensibilidad de la cartera de inversiones a los diferentes factores de riesgo de mercado a los que esté expuesta dicha cartera, así como las medidas de control del riesgo de mercado, establecidas por el Comité de Riesgos.

- **Pruebas en Condiciones Extremas (Stress Test)**

Las pruebas de estrés son una forma de tomar en cuenta el efecto de cambios extremos históricos o hipotéticos que ocurren esporádicamente y que son improbables de acuerdo a la distribución de probabilidades asumidas para los factores de riesgo de mercado. Los escenarios de estrés, para el análisis de sensibilidad de las posiciones y su exposición al riesgo de mercado, se han determinado considerando el análisis de escenarios históricos relevantes.

Para la cartera de inversiones (instrumentos financieros) se identifica que períodos pasados equivalentes al plazo para computar el VaR (n días), dicha cartera hubiera tenido grandes minusvalías. Para identificar los períodos pasados y el monto de las minusvalías en cada uno de estos, se valúa en el total de los períodos de tales dimensiones (n días) a lo largo de todo el inventario de datos históricos disponibles (desde el 16 de enero del 2001 y hasta la fecha).

Las pruebas de estrés actualmente reportadas al Comité de Riesgos se basan en análisis de escenarios históricos relevantes y se realizan bajo el desplazamiento de tasas en  $\pm 100$  puntos base y, escenarios que replican las crisis: World Trade Center (2001), Crisis Cetes (2004), Efecto Lula (2002), Crisis Subprime (2008-2009).

- **Métodos para validar y calibrar los modelos de Riesgo de Mercado**

Con el fin de detectar oportunamente un descenso en la calidad predictiva del modelo, se dispone de sistemas de carga automática de datos, lo que evita la captura manual. Además, para probar la confiabilidad del modelo del cálculo de VaR de mercado, se realizan pruebas de "Backtesting", que permiten validar si los supuestos y parámetros utilizados para el cálculo del VaR, pronostican adecuadamente el comportamiento de las minusvalías y plusvalías diarias del portafolio.

**b. Carteras y portafolios a los que aplica.**

Para la administración y análisis detallado, el portafolio global se clasifica en portafolios específicos que en todo momento son comprensibles desde el punto de vista contable. Esto permite un cálculo de las medidas de riesgo (medidas de sensibilidad, de exposición al riesgo y de estrés) para cualquier subportafolio que esté alineado con los criterios contables.

De este modo el VaR de mercado se calcula tanto para el portafolio global del Banco, como para los portafolios específicos: Mercado de Dinero, Mercado de Derivados, Mercado de Capitales, Mercado de Cambios.

### Información Cuantitativa

El límite de exposición al riesgo de mercado vigente al segundo trimestre para el portafolio global aprobado por el Consejo de Administración del Grupo Financiero y el Comité de Riesgos es de \$39.76 , es decir el 1.8% sobre el capital básico del mes de mayo (\$2,209). A continuación se presenta el VaR de mercado por portafolio correspondiente al 2T12.

	2T12	1T12	4T11	3T11	2T11
<b>Portafolio Global</b>	4	7	9	17	26
<b>Mercado de Capitales</b>	0	1	2	14	17
<b>Mercado de Dinero</b>	4	5	9	9	8
<b>Mercado de Cambios</b>	1	6	1	1	1
<b>Derivados</b>	0	0	0	0	0

Entre el 2T11 y el 1T12, se observa una variación significativa derivado del cambio en la composición de las inversiones en mercado de dinero, así como la disminución en la posición de riesgo cambiaria.

A continuación se presenta una tabla comparativa del VaR de Mercado y el Capital Neto del 31 de marzo de 2012 al 30 de junio del 2012:

	2T12	1T12	4T11
VaR Total *	4.32	6.53	9.25
Capital Neto **	2,366	2,226	2,047
VaR / Capital Neto	0.18%	0.29%	0.46%

\* VaR promedio trimestral del Banco en valor absoluto

\*\* Capital Neto del Banco al cierre del trimestre

## Riesgo de Liquidez

### Información Cualitativa

El riesgo de liquidez se encuentra estrechamente relacionado con el oportuno cumplimiento de las obligaciones, tales como pérdidas potenciales por la venta anticipada o forzosa de activos, cobertura de posiciones, y en general por insuficiencia de flujos de efectivo.

La institución realiza análisis de descalce entre la cartera de activos y los instrumentos de financiamiento distribuidos en diferentes brechas de tiempo con el fin de identificar contingencias estructurales en los plazos y montos entre activos y pasivos.

Asimismo, se realiza la medición del riesgo de liquidez implícito en el riesgo de mercado del activo, cuya metodología consiste en calcular el costo estimado en el que incurriría el Banco, como consecuencia de la venta forzosa de una posición en situaciones de iliquidez del mercado; esto tomando como referencia los antecedentes históricos implícitos en el VaR.

El método utilizado para determinar el VaR de liquidez es obtenido mediante el resultado de la diferencia entre el riesgo activo pronosticado por un modelo normal estable al 95% y, el riesgo activo registrado en una simulación histórica de 700 escenarios al 99% de confianza, buscando evitar el supuesto de normalidad del modelo paramétrico y suponiendo que la falta de liquidez del mercado de dinero se presenta cuando se estiman pérdidas mayores a las captadas por la cola de la curva.

### Información Cuantitativa

A continuación se presenta el monto de exposición por riesgo de liquidez:

	<u>2T12</u>	<u>1T12</u>	<u>Variación</u> <u>2T12 vs 1T12</u>
<b>Portafolio global</b>	<b>\$ 7</b>	<b>\$ 7</b>	<b>0%</b>
<b>Instrumentos financieros</b>	<b>\$ 6</b>	<b>\$ 8</b>	<b>(25%)</b>

## Riesgo de Crédito

### Información Cualitativa

Se define al riesgo de crédito o crediticio como la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúa Banco Multiva, incluyendo las garantías reales o personales que le otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado por la Institución.

El riesgo de crédito ha sido clasificado como cuantificable discrecional dentro de las disposiciones en materia de administración integral de riesgos.

#### • Cartera de crédito

Para administrar el riesgo de crédito de la cartera de crediticia, además de darle un seguimiento periódico al comportamiento de ésta, se desarrollan, implementan y monitorean herramientas de evaluación de riesgo. El principal objetivo de esta administración es conocer la calidad del portafolio y tomar medidas oportunas que reduzcan las pérdidas potenciales por riesgo de crédito, cumpliendo en todo momento con las políticas del Banco y las regulaciones de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Adicionalmente, el Banco ha desarrollado políticas y procedimientos que comprenden las diferentes etapas del proceso de crédito: evaluación, otorgamiento, control, seguimiento y recuperación.

La medición comúnmente utilizada para cuantificar el riesgo de crédito, es la pérdida esperada que enfrentará un crédito en el tiempo, y la pérdida no esperada (capital económico) que requerirá una institución para preservar su solvencia ante cambios no esperados en el riesgo de crédito de sus acreditados.

Banco Multiva para efectos de la medición del riesgo de crédito, constituye reservas para enfrentar dicho riesgo a través del cálculo de la Pérdida Esperada utilizando como referencia parámetros de las Disposiciones de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

#### • Instrumentos Financieros

Para estimar el riesgo de crédito al que se está expuesto el Banco por las posiciones en que se invierte en instrumentos financieros (riesgo emisor), se considera un análisis cualitativo y cuantitativo con referencia en las calificaciones otorgadas por las calificadoras establecidas en México –S&P, Fitch, Moody's y HR Ratings-.

Como análisis cualitativo del riesgo de crédito de cada emisor o contraparte, se analiza su contexto y situación económica, su condición financiera, fiscal así como el nivel de cumplimiento a las normas vigentes de inversión.

Como análisis cuantitativo, una vez definidos los emisores aceptables de forma cualitativa, se consideran las probabilidades de que algún instrumento reciba una calificación menor a la establecida como límite por el Comité de Riesgos. Asimismo, dada la posición y las probabilidades de migración crediticia, se calcula la pérdida esperada en caso de incumplimiento.

Para la estimación del valor en riesgo por crédito emisor, se considera que se encuentran expuestos todos los instrumentos de deuda que no hayan sido emitidos o respaldados por el Gobierno Federal Mexicano o el Banco de México. Las pérdidas pueden darse por el deterioro en la calificación del emisor, aunque una reducción de la calificación no implica que el emisor incumplirá en su pago. Al valuar a mercado la cartera de inversiones, la reducción de calificación del emisor de un instrumento provoca una disminución del valor presente y por tanto una minusvalía.

### Información Cuantitativa

#### • Cartera de crédito

La pérdida esperada del portafolio de la cartera de crédito al 2T12 fue de \$453 mdp, que representa el 2.58% sobre la suma de los saldos de la cartera de créditos de \$17,511 mdp. Por su parte, la pérdida esperada representa el 20.38% sobre el Capital Básico de junio.

#### (b) Clasificación de la cartera por sector económico-

El riesgo de crédito clasificado por sectores económicos y el porcentaje de concentración al 30 de junio de 2012 se muestran a continuación:

Concepto	2012	
	Monto	%
Comercio	761	4.34
Industria	666	3.80
Financiero	625	3.56
Servicios	2,447	13.96
Turismo	168	0.95
Construcción	527	3.00
Proyectos de Infraestructura	2,268	12.94
Laboratorios	131	0.74
Educativo	480	2.74
Inversionistas	201	1.14
Arrendamiento	10	0.00
Agropecuario	576	3.28
Estados y Municipios	8,397	47.92
Crédito al Consumo	265	1.51
	<b>17,521</b>	<b>100.00</b>

#### • Instrumentos Financieros

La pérdida esperada por riesgo crediticio emisor al 2T12 es de \$8.27, que representa el 0.37% sobre el Capital Básico calculado al 31 de mayo de 2012.

#### Evaluación de Variaciones

	2T12	1T12	Variación 2T12 vs 1T12
Índice de capitalización	15.29%	14.69%	4.00%
Valor en riesgo de mercado	4	7	(43.00%)
Pérdida esperada crédito	462	474	(2.71%)
Cartera de créditos	17,511	15,620	12.10%

El incremento más relevante del trimestre se observa en el ICAP, el cual se debe a la aportación de capital por \$75 millones de pesos que se llevó a cabo en el mes de junio y a la disminución de posición en mercado de dinero.

#### Capitalización -

La SHCP requiere a las instituciones de crédito tener un porcentaje mínimo de capitalización de 8% sobre los activos en riesgo, los cuales se calculan aplicando determinados porcentajes de

acuerdo con el riesgo asignado conforme a las reglas establecidas por el Banco Central. A continuación se presenta la información correspondiente a la capitalización del Banco.

	2T12	1T12	4T11	3T11	2T11
Capital Contable	2,428	2,312	2,177	2,034	1,855
Inversiones en acciones de entidades financieras y Controladoras de éstas	29	(28)	(27)	(26)	(25)
ISR diferido activo proveniente de pérdidas fiscales	(171)	(214)	(243)	(288)	(275)
Activos intangibles e impuestos diferidos	(102)	(111)	(109)	(100)	(81)
Erogaciones o gastos cuyo reconocimiento de capital se difiere en el tiempo	0	0	0	0	0
Beneficio del 10% del capital básico contra impuestos	171	214	204	191	175
Capital básico	2,297	2,173	2,002	1,811	1,649
Reservas preventivas generales ya constituidas	70	52	45	45	40
Capital neto (Tier 1 + Tier 2)	2,367	2,225	2,047	1,856	1,689



## Riesgo Operacional-

### Información Cualitativa

El riesgo Operacional se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal, en el entendido de que:

1. El riesgo tecnológico se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios bancarios con los clientes de la Institución.
2. El riesgo legal se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que la Institución lleva a cabo.

Para la gestión de estos riesgos, la Unidad de Administración Integral de Riesgos diseñó una estrategia de “Gestión de Riesgo Operacional incluyendo el Tecnológico y Legal”, basada en dos pilares fundamentales:

a) Formalización de la Subdirección de Riesgo No Discrecional para la gestión del riesgo operacional, incluyendo el tecnológico y el legal, encargada de diseñar la metodología, implantar el sistema de control de riesgos y administrar los recursos relativos a la vigilancia y reporte de riesgos operacionales. Lo anterior, en observancia de la regulación emitida por la Comisión.

b) La convergencia entre la mencionada Subdirección y los dueños de procesos, en la ejecución permanente de la estrategia de Gestión de Riesgo Operacional, permite que la función de identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar los distintos riesgos a que se encuentra expuesta la institución se realice en tiempo y forma.

### Información cuantitativa (Riesgo Operacional, Legal y Tecnológico)-

Durante el segundo trimestre de 2012, el registro acumulado por concepto de multas, sanciones administrativas y/o quebrantos fue como sigue:

	Miles de Pesos
Quebrantos	\$ 1,331
	=====
<b>Total</b>	<b>\$ 1,331</b>

## Riesgo Legal

Para la gestión del Riesgo Legal, se dividió su administración en las categorías que se muestran a continuación:

- a) Riesgo de Documentación: Todo lo relativo a documentos relacionados con clientes para que cumplan con leyes y disposiciones regulatorias, así como sus modificaciones posteriores.
- b) Riesgo Regulatorio: Abarca revisión de leyes, disposiciones, circulares y publicaciones en el Diario Oficial de la Federación, así como, todos los actos que realice la institución cuando se rijan por un sistema jurídico distinto al nacional.
- c) Riesgo de Información: Proceso para dar a conocer a la institución, las disposiciones legales y administrativas aplicables a las operaciones.
- d) Riesgo de Litigio: Control de multas y sanciones; juicios contra terceros; ejecución de garantías, reclamos presentados ante autoridad; cobranza judicial / extrajudicial.

Se ha formalizado una "Base de Datos Histórica de Resoluciones Judiciales y Administrativas", lo que permite estimar montos de pérdidas potenciales sus causas y costos.

El requerimiento de capital por riesgo operacional, se realizó de acuerdo al modelo del indicador básico.

**NOTA 16. EVENTOS RELEVANTES.**

En el pasado mes de enero de 2011 se publicaron en el Diario Oficial de la Federación los Nuevos Criterios Contables para Instituciones de Crédito, los efectos más representativos se dan en los siguientes rubros del Balance General y Estado de Resultados.

Nueva Metodología de crédito al Consumo No Revolvente y al crédito Hipotecario de Vivienda.

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores modificó el actual modelo de constitución de reservas preventivas basado en un modelo de pérdida incurrida a un modelo de pérdida esperada, respecto de las carteras crediticias de consumo no revolvente y vivienda individual, con entrada en vigor el 1 de marzo de 2011.

La aplicación del modelo basado en pérdida esperada en la cartera hipotecaria de vivienda no representó para la institución un requerimiento adicional de reservas preventivas.

**BALANCE GENERAL:**

En operaciones de derivados se desglosa el concepto de valuación.

Por lo que se refiere a la cartera de crédito, la cartera de consumo se desglosa por tipo de crédito, tarjeta de crédito, automóvil, personales, nómina, adquisición de bienes inmuebles, operaciones de arrendamiento capitalizables y otros créditos de consumo.

Los créditos diferidos y cobros anticipados, las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial del crédito, se deberán presentar de manera neta de los costos y gastos asociados, presentándose en el rubro de otros activos o bien, de créditos diferidos y cobros anticipados, según corresponda su naturaleza deudora o acreedora.

Las comisiones cobradas por reestructuraciones de créditos, deberán de registrarse como un crédito diferido, amortizándose contra los resultados del ejercicio como un ingreso por intereses, bajo el método de línea recta durante el nuevo plazo del crédito.

**ESTADO DE RESULTADOS:**

El concepto de gastos de administración se reclasifica dentro del resultado de la operación.

Los rubros de otros productos y otros gastos, se reclasifican en el concepto de otros ingresos (egresos) de la operación.

El concepto de participación de subsidiarias no consolidadas y asociadas, se reclasifica antes del resultado al impuesto a la utilidad.

Dichos cambios se realizan a partir del presente mes.

NOTA 17. ESTADOS FINANCIEROS SERIES HISTÓRICAS

**Balance General Consolidado**  
(cifras en millones de Pesos)

	2T12	1T12	4T11	3T11	2T11
<b>ACTIVO</b>					
Disponibilidades	\$ 1,472	\$ 1,322	\$ 464	\$ 3,590	\$ 900
Cuentas de margen	-	-	-	-	-
Inversiones en valores	3,715	3,590	3,816	3,432	4,321
Deudores por reporto	0	151	0	0	0
Cartera de crédito (neto)	17,009	15,154	15,100	13,268	8,154
Cuentas por cobrar (neto)	617	837	510	845	824
Inmuebles mobiliario y equipo (neto)	323	328	333	316	320
Bienes adjudicados (neto)	113	93	98	77	71
Inversiones permanentes en acciones	14	14	14	13	13
Impuestos y PTU diferidos (neto)	195	202	233	253	185
Otros activos	151	174	177	124	99
<b>Total activo</b>	<b>23,609</b>	<b>21,865</b>	<b>20,745</b>	<b>21,918</b>	<b>14,887</b>
<b>PASIVO Y CAPITAL</b>					
Captación tradicional	17,290	16,193	13,573	13,640	9,349
Préstamos interbancarios y de otros organismos	2,874	2,324	2,826	2,807	2,229
Acreeedores por reporto	405	96	1,736	2,770	1,007
Derivados con fines de especulación	0	0	0	1	0
Otras cuentas por pagar	568	910	413	634	401
Créditos diferidos y cobros anticipados	45	30	20	33	46
<b>Total pasivo</b>	<b>21,182</b>	<b>19,553</b>	<b>18,568</b>	<b>19,885</b>	<b>13,032</b>
<b>CAPITAL CONTABLE</b>					
Capital contribuido	2,475	2,400	2,350	2,275	2,145
Capital Ganado	(173)	(173)	(306)	(306)	(306)
Resultado neto	125	85	133	64	16
<b>Total capital contable</b>	<b>2,427</b>	<b>2,312</b>	<b>2,177</b>	<b>2,033</b>	<b>1,855</b>
<b>Total pasivo y capital contable</b>	<b>\$ 23,609</b>	<b>\$ 21,865</b>	<b>\$ 20,745</b>	<b>\$ 21,918</b>	<b>\$ 14,887</b>



Estado de Resultados Consolidado  
(cifras en millones de Pesos)

	2T12	1T12	4T11	3T11	2T11
Margen financiero	\$ 327	\$ 153	\$ 492	\$ 330	\$ 195
Otros ingresos de la operación	497	304	832	636	206
<b>Ingreso Total</b>	<b>824</b>	<b>457</b>	<b>1,324</b>	<b>966</b>	<b>401</b>
Gastos de administración y promoción	(424)	(194)	(759)	(481)	(289)
Provisiones	(145)	(99)	(340)	(355)	(56)
Otros Egresos de la operación	(45)	(22)	(79)	(57)	(37)
<b>Resultado de la operación</b>	<b>210</b>	<b>142</b>	<b>146</b>	<b>73</b>	<b>19</b>
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	0	0	0	0	0
<b>Resultado antes de impuestos a la utilidad</b>	<b>210</b>	<b>142</b>	<b>146</b>	<b>73</b>	<b>19</b>
Impuestos a la utilidad causados	(85)	(57)	(13)	(9)	(3)
<b>Resultado neto</b>	<b>\$ 125</b>	<b>\$ 85</b>	<b>\$ 133</b>	<b>\$ 64</b>	<b>\$ 16</b>